Miércoles 12 de Octubre de 1864 BUENOS AIRES. Año III—Núm. 611

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Desde 1.° de Octubre de 1864; los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	11	2	4	5 30
11 de Setiembre	7 10	8 10	11 10	2 10	4 10	5 40
Almagro	7 15	8 15	11 15	2 15	4 15	5 45
Caballito	7 20	8 20	11 20	2 20	4 20	5 50
Flores	7 25	8 25	11 25	2 25	4 25	5 55
Floresta	7 30	8 30	11 30	2 30	4 30	6
San Martin	7 45	8 45	11 45	2 45	4 45	6 15
Moron	8	9	12	3	5	6 30
Merlo	8 20		12 20			6 50
Moreno	8 30		12 30			7
General Rodriguez						
Lujan	9 20					7 50

REGRESO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan			9 40			5 20
General Rodriguez						
Moreno	6 30		10 30	1 30		6
Merlo	6 40		10 40	1 40		6 10
Moron	7	10	11	2	4	6 30
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 45
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	4 30	7
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 05
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 10
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 15
11 de Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	4 55	7 25
Parque	8	11	12	2	5	7 40

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40
Moron	8	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20	7 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30	7 36
G. Rodriguez							
Lujan	9 20		12 20			6 20	

REGRESO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan			10 45	12 45			6 45
G. Rodriguez							
Moreno	7 30		11 30	1 30	3 30		7 30
Merlo	7 40		11 40	1 40	3 40		7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	8 50
Parque	9	11	1	3	5	7	9

Movimiento de vapores.

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires. Miércoles. Sábados. — *Sale de Buenos Aires.* Juéves á las 12. Domingos.

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires. Miércoles. — *Sale de Buenos Aires.* Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires. El de cada mes. — *Sale de Buenos Aires.* El 18 de cada mes.

VAPOR de ... OREY.

El de cada mes. — ... 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes. — Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30 — Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerías Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sale los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28

Do Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

MensajeriasComercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 29.

Id. id.—Moro, por el Inyierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDILEOFÚ—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYÚ—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Setiembre, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5 m.
2	11 30	11 40	12	12 12	12 25	12 35 —
3	2 30	2 40	3	3 12	3 25	3 35 t.
4	4 30	4 40	5	5 12	5 25	5 35 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9 m.
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11 —
3	1	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5 —
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30 —

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5 m.
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5 —
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5 t.
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5 —
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5 —
6		7 45	8 5	8 25	8 40	8 50—

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9 m
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11 —
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1 t.
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35 —
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6 —
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35 —

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia lamente en caso que hubiera pasajeros para esa Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas; deben de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito lo trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 12—Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, san Prisciano y san Edisto mártires.

SOLICITADAS.

Hemos leido en la *Nacion Argentina* del 28 de Setiembre el informe que pasa el Dr. Requena al Consejo de Instruccion Pública de la República Oriental, y vamos á decir algunas palabras respecto á él.

El informe no es otra cosa sino un escrito apasionado en que el *antiguo amigo*, como el Sr. Requena mismo lo dice, procura levantar al Sr. Sastre hasta las nubes y hacer que á "todo trance" sean aceptadas sus obras en Montevideo, con la misma imprevision que lo fueron entre nosotros. Aconsejamos al Consejo de Instruccion, que no se deje sorprender. No se crea que vamos á tomar el camino opuesto, deprimiendo al Sr. Sastre tanto cuanto lo ha encomiado el Dr. Requena; vamos á examinar los hechos, á fin de prevenir abusos perjudiciales.

Nada diremos ahora del valor de las obras del Sr. Sastre; punto de que talvez nos ocupemos en otra ocasion; aunque pocos, muy pocas, son los que desconocen que ha sido el *favoritismo* no el *mérito* el que ha prevalecido respecto á la adopcion de esas obras; y creemos que si se lo arroja el guante, el Sr. Requena vacilará algo antes de levantarlo, para probar el mérito, á lo menos, de la mayor parte de ellas.

Hace muchos años que el Sr. Sastre presentó al Gobierno de la Provincia el primer orijinal de su Anagnósia y consiguió que ese Gobierno mandase imprimir por su cuenta 12,000 ejemplares que se hicieron adoptar en las escuelas del Estado. Esta adopcion de la obra se hizo sin inspeccion ni conocimiento de Comision alguna; sin saber si era ó no conveniente; nada mas que por servir al autor y porque nuestros Gobiernos desgraciadamente quieren *ser todo, hacer todo* y *saber todo*. Este primer error, ó mas bien diré, esta primera *falta* del Gobierno, abrió la puerta á los abusos injustificables que se han seguido cometiendo hasta hoy en materias de libros de instruccion.

El Gobierno de aquella época, si tenia deseos de mejorar la educacion por medio de tratados elementales, debió iniciar la creacion, de una comision de peritos que promoviese un concurso, estimulando así á los Escritores del pais y que las obras mas acreditadas obtuviesen la preferencia. Así, ese Sr. Sastre, á quien, "escritores muy distinguidos han aplaudido por sus trabajos de pedagogia, reconociendo que él posee los verdaderos principios de la materia que fué siempre la preocupacion de su mente y el objeto de sus infatigables esfuerzos," se habria llevado la palma, por su mérito si lo tenia, venciendo á sus contendores; no por el favor ó negligencia del Gobierno.

El Dr. Requena despues de transcribir algunos trozos, entre los que hay esta proposicion algo avanzada—*A escepcion del Sr. Sarmiento, no hay en América del Sud, un escritor que pueda competir con el Sr. Sastre en obras del género que nos ocupa*; concluye diciendo; "las palabras que dejamos notadas pertenecen á los Sres. Mitre, Frias y Sarmiento, autoridades irrecusables."

Pero los Señores Mitre, Frias y Sarmiento convendrán sin duda en que no es fácil hallar quien estuviese dispuesto á *competir* en un terreno tan desventajoso; y no podrán negar nunca que la injustificable proteccion prestada á un hombre que se ha hecho esclusivo, ha debido matar completamente el estímulo en nuestro pais, de aquellos que *trataran* de competir el Inspector de Escuelas, quien desterra de ellas, todo lo que no haya sido surcido y remendado por él mismo, para su uso.

Mucho estrañamos que escritores aventajados y amantes del progreso de nuestro pais, que la prensa periodica, haya dejado pasar en silencio por tantos años este hecho singular. Creemos que el informe del Dr. Requena, sea la señal de alarma para que esta cuestion tan importante, se estudie con imparcialidad.

Prometemos por nuestra parte volver sobre este asunto, tocando nuevamente el informe, ojalá algo resulte de ello en beneficio de la educacion de nuestra juventud.

Veritas.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1864.

A S. E. el Sr. Ministro de Gurra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. E. del resultado de la licitacion de 16 del corriente para proveer las mil balijas á que se refiere el aviso y demas antecedentes agregados.

Las menores posturas han sido la de D. Juan Bernat por las balijas de zuela al precio de cincuenta y dos pesos una comprometiendose este á verificar su entrega á los treinta dias de plazo, y ofreciendo por fiador á D. José Fray; y la de D. Bartolomé Castagno por las de lona al precio de cuarenta y nueve pesos, con sesenta dias de plazo y prometiendo designar su fiador en oportunidad.

En concepto de la comisaria la pequeña diferencia de mas en el precio de las balijas de zuela está suficientemente compensado tanto con el menor plazo pedido para su entrega, cuanto muy principalmente por la mayor duracion que puede asignarse á esta prenda, con relacion á las de lona, cuyos materiales no pueden ser tan consistentes como el de las primeras.

Por lo demás las últimas balijas de cuero compradas, lo han sido al precio de se sesenta pesos lo que importa una diferencia favorable de ocho pesos en cada pieza; y que en caso de no ser mejorada se servirá V. E. resolver á su respeto.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Setiembre 21 de 1864.

Vuelva al Comisario de guerra para que saque nuevamente á licitacion las balijas de que se trata, pues se considera alto su precio, atento á las ofertas particulares que se han hecho por las mismas.

GELLY Y OBES.

Exmo. Señor:

La nueva licitacion para las balijas ha dado por resultado, por mas ventajosa, la siguiente propuesta:

D. Juan Videla ofrece entregar las balijas de zuela ó de lona á los treinta dias de plazo de dada la órden, por el precio de treinta y nueve pesos las primeras, y treinta y cinco por la segundas.

Este resultado escepcional, si se dá cumplimiento como es de creerse, no puede menos de perjudicar al proponente, si se atiende al resultado obtenido en las propuestas y licitaciones anteriores, y solo puede esplicarse por la competencia enérjica que se ha suscitado entre dos de los proponentes.

Por lo demas, reitero lo manifestado respecto de la conveniencia que hay en adoptar las balijas de cuero sobre las de lona.

Buenes Aires, Setiembre 29 de 1864.

Santiago R. Albarracin.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1864.

Exmo- Señor.

El que firma ante V. E. me presento y digo; que hace pocos dias he abierto en la calle del Buen Orden una gran fábrica de talabarteria, y propongo hacer todos los trabajos para el Gobierno pertenecientes á dicho ramo y á precios mas cómodos que los que hasta ahora se han hecho, y al mismo tiempo hago presente á V. E. que me ha sído imposible asistir á la licitacion que tuvo lugar en los almacenes de comisaria, por mil balijas de zuela y propongo entregar las mismas ó de mejor confeccion y bajo las mismas condiciones por el precio de dos pesos menos que el de la licitacion.

Exmo. Señor

Pedro Rodiut.

Octubre 3 de 1864.

Agregandose al espediente que se sigue sobre licitacion del articulo que trata esta solicitud: vuelva el Bomisario de Guerra, para que recabe de los proponentes si se conforman darlos en dos pesos menos como los ofrece el solicitante.

Gelly y Obes.

Exmo. Señor.

El proponente anterior, lejos de aceptar la disminucion en el precio, ha manifestado, que se felicitaria de verse exhonerado de tal compromiso.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.

Santiago R. Albarracin.

Octubre, 6 de 1864.

Acéptase la oferta que hace D. Pedro Rodiut por mil balijas de zuela, á treinta y siete pesos una, con arreglo á las muestras de comisaria y bajo de las mismas bases y condiciones del aviso de licitacion fecha 19 de Setiembre del corriente año: á sus efectos vuelva al Comisario de Guerra, quien hará comparecer al dicho proponente, á fin de hacerle saber esta resolucion; avísese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Policía.

Relacion de las multas impuestas por contravencion á las disposiciones vigentes, desde el 24 de Setiembre hasta el 30 del mismo inclusive.

Eulogio Pestaña por contravencion al Reglamento sobre bailes públicos. 200
Fortunato Alavein por escándalo. 100
Vicente Requena por id. 100
Ramon Alvarez por id. 100
Manuel Bartolo por id 100
Antonio Caraballo por id. 100
Andres Real por id. 100
Ramon Suarez por id. 100
Francisco Albarracin por id. 100
Mamerto Rios por id. 100
Ramon Echevarria por juegos prohibidos. 100
Toribio Martinez por id. 100
Torres Acosta por admitir menores al juego de billar 100
Antonio Salvusquino p' desorden 50
Alejo Gillbson por id. 50
Jorge Quina por id. 50
José Clauto por id. 50
Mercedes Rodriguez por id. 50
Francisca Botinas por id. 50
Norberto Aguirre por id. 50
Pedro Perez por id. 50
Juan P. Danel por id. 50
Guillermo Brous por id. 50
Cárlos Guillermo por id. 50
Vicente Gomez por id. 50
Juan Lopez por id. 50
Francisco Hué por id. 50
Jacinto Giraldes por id. 50
Francisco Rubio, por desórden 50
Ramon Anila, por id 50
Ciriaca Luque, por id 50
Juan Echaude, por id 50
Antonio Cabaheno por id 50
Anistarco Villa, por id 50
José del Veno, por abandonar el carruaje 50
Rufino Ponce, por id 50
Manuel Palacios, por id 50
Francisco Morales, por id 50
Roman N., por id 50
Francisco Usain, por id 50
Pedro Deffi, por id 50
Ramon Brolo, por id 50
Antonio Areu, por carro sin traba 50
José Vazquez, por id 50
Bautista Nicolas, por id 50
Cárlos Carte por tres caballos sueltos en el interior de la Plaza. 60
Elias Montesdeoca por vertir palabras obcenas. 20
Jesus Freyre por caballo sin manea. 20
Lorenzo Pecito por ebriedad. 20
Andres Gato por dejar suelto en la calle una yunta de bueyes. 20
Juan Raffo por obstruir la via pública. 20
José Gobert por construir un horno sin las prescripciones establecidas. 500
José Diaz por depósito de inmundicias. 300
Domingo Dologarey por id. 300
Ramon Gondora por puerta abierta en dia festivo. 100
Antonio Jordan por id. 100
José Campodonico por escombros. 100
Estevan Molinares por id. 100
Manuel Fraga por id. 100
Juan Damandel por atacionar arena en la calle 50
Pedro Solari por escombros 50
José Arata por id 50
Pedro Lusco por cargar arena de lugares prohibidos 20
Juan Roque por id 20
Juan B. Crista por falta de Sisa 10
Juan Massi por id 10
José Perasso por id 10

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1864.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

NACION ARGENTINA

Miercoles 12 de Octubre de 1864

Revista de la quincena.

La última quincena, en lo que se refiere á la política, ha sido puramente de espectativa.

El Brasil resuelto á poner en práctica su resolucion de adoptar medidas coercitivas para compeler al gobierno de Montevideo á darle las reparaciones exijidas, habia dado órden á sus tropas de penetrar en el territorio oriental.

El Paraguay, por su parte, habia declarado que toda invasion brasilera, por agua ó por tierra en el territorio oriental, seria por él considerada como una alteracion del equilibrio americano, que estaba resuelto á mantener á todo trance. Sus diarios oficiales declaraban que el gobierno paraguayo estaba decidido á *vencer ó morir* en la demanda.

Siendo, pues, inminente el paso de las tropas del Brasil al Estado Oriental y debiendo esto producir la entrada de tropas paraguayas al mismo territorio, con el fin de oponerse á las primeras, debian esperarse de un momento á otros grandes acontecimientos.

El General Flores, por otra parte, apoderado del paso del Rio Negro, se suponia resuelto á cortar la retirada al ejército del General Gomez, gefe del gobierno; y aun, en el concepto de personas que se decian bien informadas, de un momento á otro debia esperarse que el General Flores cayese sobre la misma ciudad de Montevideo.

Sin embargo, esos acontecimientos se hacen esperar aun.

El Brasil, segun se dice, ha pasado algunas fuerzas al Estado Oriental; pero hasta la fecha no se tiene conocimiento de que ellas hayan practicado alguna operacion de importancia; y muchos se preguntan si realmente el paso de esas fuerzas ha tenido lugar.

El Paraguay, por su parte, tampoco ha dado señales de vida. Ya sea que sus amenazas no fuesen sérias, ya sea que espera, para obrar, que el paso de los brasileros se realice en número considerable; no se sabe que haya tratado de oponerse á las tentativas del Imperio; y dá mucho que desconfiar de su decision el hecho de no haber adoptado ninguna medida, despues de saberse oficialmente que el Brasil ha dado á sus tropas la órden terminante de invadir la Banda Oriental. Se dijo en estos últimos dias que el gobierno paraguayo mandaba 4,000 hombres de auxilio al de Montevideo, por agua. Este rumor dió lugar á algun movimiento de la escuadra brasilera; pero parece fuera de duda que esa voz carecia de fundamento.

Tampoco el General Flores ha realizado ninguno de los movimientos que debia realizar, segun la creencia general.

La espectacion se prolongó pues, y la opinion empieza á mirar con cierta impaciencia la cuestion Oriental y las que han surgido de ella.

Esperamos, sin embargo, q' los hechos no han de tardar en producirse, y que pronto tendrá la ociosidad pública abundante material para satisfacerse.

La República Argentina continúa en calma.

El Congreso ha cerrado ya sus sesiones y la mayor parte de los Diputados empiezan á retirarse á sus provincias.

En las ultimas sesiones del Congreso quedó sancionado el proyecto estableciendo un telégrafo submarino entre esta capital y Montevideo, y el proyecto para establecer un ferro-carril entre las provincias de Entre-Rios y Corrientes.

Una discusion animada tiene lugar con motivo del presupuesto municipal.

El cuerpo municipal se negaba á presentarlo, só pretesto de que él quedaba independiente, segun el tenor de la ley que estableció en la ciudad de Buenos Aires el domicilio provisorio de las autoridades nacionales.

Las Cámaras provinciales, cuya mayoria pertenece á las ideas opuestas á la capitalizacion de la ciupad, y que tiende á dejar en ella al Gobierno nacional la menor autoridad posible, simpatizaba con la pretension de la Municipalidad, hasta cierto punto; pero, era por que queria tener sobre la municipalidad una superintendencia que esta negaba á todos. Asi, despues que terminó la discusion en el Congreso, las cámaras de provincia sancionaron una minuta pidiendo que á ellos se presentara el presupuesto en cuestion.

La municipalidad que habia querido emanciparse del poder nacional se encontraba ahora con dos amos.

Prescindiendo de los intereses politicos mezclados en estos incidentes, lo que hay en el fondo es que la municipalidad maneja mas de medio millon de pesos fuertes al año; que el público no está de ninguna manera contento de sus servicios, y que sin embargo, ella aspira á gastar sin ningun control los dineros que el público entrega con cierto recelo.

El discurso pronunciado por el general Mitre en la sesion de clausura, resume brevemente la política que se propone seguir en las cuestiones que tenemos por delante.

El Gobierno será *buen vecino*, en cuanto se lo permitan el decoro y los derechos del pais y procurará trabajar por q' la libertad y la paz estiendan su influencia á los que hoy no gozan de sus beneficios.

En las cuestiones de las Repúblicas americanas con la Europa, el Gobierno será argentino ante todo, sin olvidar los intereses comunes que nos ligan á aquellas.

Damos en nuestra revista francesa, la traduccion del discurso del Presidente de la República.

Hace pocos dias, fué recibido oficialmente, por el Gobierno Argentino, el Ministro de S. M. la Reina de España, caballero D. Carlos Creus.

El nuevo Ministro ha sido satisfastoriamente recibido, no solo por la poblacion española sino por los argentinos. Todos creen que su eleccion contribuirá á mantener las relaciones y aumentar las simpatias que existen entre nosotros y la nacion á que mas vinculados nos hallamos en Europa y que tantos interesos y poblacion tiene en esta parte de la América.

Los discursos cambiados en el acto de la recepcion fueron notables.

El del señor Ministro español en las espresiones benévolas y amistosas en que ha abundado respecto del pueblo y gobierno argentino.

El del presidente Mitre por la manifestacion de iguales sentimientos y las palabras que tocan á la posicion en que se hallaban colocados los Estados americanos respecto de la España, segun las ulterioridades de su política.

Ambos discursos van insertos en el testo francés, no insertándose en la presente revista, por haberse publicado en nuestros números anteriores.

El papel moneda continúa en discusion en las Cámaras provinciales. Es probable que los proyectos relativos sean prontamente sancionados, desde que no hay disidencia fundamental á su respecto. El gobierno nacional, antes de cerrarse el Congreso recabó la autorizacion para entregar á la provincia en fondos públicos el importe de las sumas destinadas á la quema. Esta operacion ofrece dos ventajas. Para el gobierno nacional la de consolidar una deuda que pagaba en gruesas mensualidades. Para el de la provincia el de contar con un capital, que no habria tenido de otra manera, para aplicarlo á la redencion del papel moneda.

Revue de la quinzaine.

La dernière quinzaine, en ce qui se rapporte à la politique, a été purement d'expectative.

Le Brésil, se décidant à employer des moyens coercitifs pour obliger le gouvernement Oriental à lui donner les satisfactions qu'il exige avait ordonné à ses troupes de pénétrer sur le territoire de la république de l'Uruguay.

Le Paraguay, de son côté, avait déclaré que toute invasion Brésilieme, par eau ou par terre, sur le territoire Oriental, serait considérée par lui comme une atteinte portée à l'équilibre Américain qu'il était résolu a maintenir à tout prix, son journal officiel déclarait que, pour cette question, le Paraguay était décidé *à vaincre ou à mourir*.

Devant la probabilité du passage des troupes Brésiliennes sur l'état Oriental qui devait motiver l'entrée des troupes Paraguayennes pour s'opposer à elles, on devait s'attendre d'un moment à d'autre à de grands événements.

Le Général Flores, d'un autre côté, qui s'était emparé du passage du Rio Negro, paraissait décidé à couper la retraite à l'armée du Général Gomez, chef choisi par le gouvernement; et même, au dire de personnes se prétendant bien informées, on devait s'attendre, d'un moment à l'autre à ce que le Général Flores vint attaquer la ville de Montevideo.

Néammoins on en est encore à attendre ces événements.

Le Brésil, dit-on, a fait passer quelques forces sur l'état Oriental; mais jusqu'à ce jour on n'a pas connaissance qu'elles aient fait aucune opération de quelque importance, et beaucoup de personnes se demandent si réellement ces troupes ont passé la frontière.

Le Paraguay n'a pas non plus donné signe, de vie soit que ses menaces ne fussent pas sérieuses, soit qu'il attende, pour agir, que l'envahissement des Brésiliens se soit réalisé sur une vaste échelle, il ne s'est pas encore, que l'on sache, opposé aux tentatives de l'empire du Brésil; et on a tout lieu de ne pas compter beaucoup sur sa décision, du moment où il n'a pris aucune mesure après avoir été informé officiellement que le Brésil avait donné à ses troupes l'ordre formel d'envahir la Bande Orientale. On assurait, dans ces derniers jours, que le gouvernement Paraguayen envoyait par eau 4,000 hommes à Montevideo. Cette rumeur occasionna quelques mouvements dans la flotte Brésilienne; mais il parait aujourd'hui hors de doute que c'était un bruit dépourvu de fondement.

Le Général Flores n'a non plus exécuté aucun des mouvements auxquels tout le monde s'attendait.

L'expectative se prolonge done et l'opinion publique commence à regarder avec une certaine impatience la question de la République Orientale et celles qui en ont été la suite.

Nous espérons cependant que les faits ne tarderont pas à se produire et que bientôt la curiosité publique aura abondamment matierè à se satisfaire.

Le calme se maintient dans la République Argentine.

La session du congrès a été close et la majeure partie des députés sont partis pour leurs provinces respectives.

Dans les dernières séances du congrès on a sanctionné un projet de loi pour l'établissemente d'un télégraphe sousmarin entre cette capitale et Montevideo et un autre pour la construction d'un chemin de fer entre les provinces d'Entrerios et de Corrientes.

Le budget municipal de Buenos Aires a donné lieu à une discussion animée.

La corporation municipale refusait de le présenter au congrès, sous prétexte qu'elle était indépendante, aux termes de la loi qui fixa dans la ville de Buenos Aires le siège provisoire des autorités nationales. Les chambres provinciales, dont la majorité est contre la capitalisation de la ville et cherche à amoindrir autant que possible l'autorité que le gouvernement national exerce sur elle, sympathisaient jusqu'à un certain point avec les prétentions du conseil municipal; mais c'était pour exercer sur lui un controle qu'il refusait à tout le monde. Alussi, une fois terminée la discussion au sein du congres, les chambres provinciales ont exigé que leur fut présenté le budget en question.

La municipalité qui avait voulu s'affranchir du pouvoir national se trouve aujourd'hui avoir deux maitres.

Mettant à part les intérets politiques soulevés par cette question, le fait est que la municipalité a par an le maniement de plus d'un demi million de piastres fortes, que le public n'est aucunement satisfait de ses services et qu'elle cherche à dépenser sans contrôle aucun l'argent que le public ne lui remet qu' avec une vive appréhension.

A la clôture du congrès, le Président de la Républihue a prononcé le discurs suivant:

"Concitoyens du sénat et de la chambre des députés:

"Au moment declore votre troisièsne période législative, vous laissez la nation jouissant de la paix et de la prospérité, l'union des hommes et des peuples affermie, et solidement assise la liberté que nous avons fondée au prix de tant de sacrifices communs.

Après avoir rendu de ferventes actions de grâces au Suprême dispensateur de tou biens pour les bienfaits qu'il a daigné répandre sur nous, je vous félicit pour ce résultat, honorables réprésentants du peuple Argentin, parce qûil est aussi dû au concours de toutes les provinces, au patriotisme de tous lea citoyens, mais principalement à la sagesse de vos lois et à leur bienfaisante influence.

"Si le pouvoir exécutif y a aussi eu quelque part, c'est surtout pour être parvenu à faire choix de moyens appropriés au but qu'il cherchait, pour avoir compris jusqu'à quel point il pouvait engayer les forces et les ressources de la nation dans les entreprises diverses de l'activité humaine, celle d'avoir fait tout le bien possible en évitant le mal autant qu'il était en son pouvoir, préférant loujours le bien durable à la gloire passagère, qui ne contente que les pouvoirs sans conscience marchant au hasard à la suite des caprices variables de l'opinion.

"Je saisis cette occasion, honorables députés et Sénateurs, pour vous remercier cordialement de la coopération efficace que vous avez pretée au gouvernement avec autant de sagesse que de patriotisme, pour remplir la tache glorieuse que les peuples lui ont confiée et dont il partage avec vous la responsabilité.

"En retournant dans vos provinces respectives, en transmettant à vos concitoyens la confiance q' vous avez dans le présent et l' evanir de notre patrie, vous pouvez leur assurer que le gouvernement de la nation sera un gardien fidèle pour le dépôt sacré de la liberté et de la paix qui a tant couté à conquérir et que, persévérant toujours dans le noble dessein de faire jouir des mêmes bienfaits ses voisins, dont il déplore les malheurs, il ne restera pas indifférent aux grands interêts de l'Amérique qui se débattent en ce moment, et que, sans cesser d'être avant tout Argentin, il sera en même temps Américain et bon voisin, antant que l'exigera son devoir et que le lui permetront l'honneur et la surêté de la république. [applaudissements prolongés]. En vous dounant ces assurances, j'ai l'honneur de vous saluer honorables concitoyens du sénat et de la chambre des depuȷés et prononce au nom de la loi.

"La cloture de la session du Congrés National."

Ce discours résume la politique que le gouvernement compte suivre dans les questions qui se débattent aujourd hui.

Il y a peu de jours le Gouvernement Argentin a recu officiellement Mr. Charles Creus Ministre de S. M. la reine d'Espagne.

Le nouveau ministre a été bien accueilli par la population tant espagnole qu'argentine. Tout le monde espère que ce choix contribuera à maintenir les relations et à augmenter les sympaties existant entre nous et la nation avec laquelle nous nous trouvons le plus étroitement liés en Europe et qui, dans cetts partie de l'Amérique, a un si grand nombre de nationaux et tant d'interêts engagés.

Le Ministre d'Espagne s'est exprimé en ces termes.

"Monsieur le Président.

J'ai l'honneur do présenter á Votre Excellence la cédule royale par laquelle S. M. la reine d'Espagne daique m'accréditer comme son ministre résident auprés de cette république et suis heureux de saitir cette occasion pour manifester combien mon august maitresse apprécie votre honorable personne et les sentiments de sympathie vis à vis de la noble et courageuse nation argentine, dont les brillantes destinées, conduites actuellement par V. E. avec autant de sagesse que de prudence, s'appuient sur les éléments de richesse et de pouvoir qu'elle renferme dans son sein, et sur la bravoure des habitants qui occupent son vaste territoire.

Je suis également heureux d'etre le premier agent diplomatique que S. M. la reine, mon auguste souveraine, ait choisi pour résider auprès de V. E. aussitot après l'acte solennel qui a consolidé pour toujours et légalement l'amitié et la bonne harmonie existant déja de fait entre deux peuples frères qui, malgré la distance qui les sépare, portent le sceau ineffaçable d'une origiue commune et cherchent simultanément à resserrer les liens de sang et d'affection qui les unissent par le moyen de relations fécondes en resultats fructueux.

J'emploierai tous mes efforts pour augmenter les rapports de cordialité et d'amitié que S. M. la reine catholique désire entretenir avec la gouvernement de la nation Argentine. L'illustration et le tact des conseillers que V. E. a choisis pour la bonne administration de l'état me sont une garantie de rénssite dans une tâche aussi agréablea et si, dans le rigoureux accomplissement de mes devoirs, je parviens à mériter l'estime et la bienveillance de V. E. je regarderai comme satisfaites mes aspirations les plus ambitienses."

S. E. le président de la République a répondu:

"Monsieur le Ministre;

"En recevant la lettre royale qui accredite V. E. auprés du gouvernement Argentin, je suis heureux d'accepter l'expression cordiale des vœux que vous avez manifestés au nom de la généreuse nation Espagnole et comme représentant de votre auguste souveraine.

"J'espére, Mr. le Ministre, que votre mission auprès du Gouvernemente Argentin contribuera d'une mamère efficace à resserrer de plus en plus les liens de paix, d'amitié et de commerce quí existent heureusement entre les deux pays et qui, consacrés par le tamps et l'avantage mutuel, viennent d' étre scellés par un traité qui inaugure en quelque sorte une politique nouvelle pour l'Amérique.

"Je nourris également l'espérance que la politique élevée du gouvernement Espagnol dans le Rio de la Plata sera la règle de sa politique dans toutes le républiques Américaines qui ont teurs intérets communs, dont ies principes sont solilaires, et que, agissant toujours vis-à-vis d'elles avec equité et justice, elle s'efforcera, sous les auspices tranquilles du bon droit, d'éviter des conflits qui à tous nous imposeraient de douloureux mais imprescriptibles devoirs et que, par ce moyen, la noble nation Espagnole, qui a déconvert et civilisé cette partie du nouveau monde, conquerra les seules grandes et fécondes victoires qui peuvent glorifier sa race, sa langue, ses traditions, en rendant son nom chéri et respecté.

"Pour arriver à ce but, pour atteindre un si grand bien, vous pouvez compter, Mr. le Ministre, sur toute la coopération et toute la bonne volonté possible de la part du gouvernement Argentin.

"En attendant je-suis heureux de vous remercier de vos vœux bienveillants pour le bonheur de la nation Argentine, en faisant moimême d'aussi sincères pour la grandeur et le bien étre de l'illustre nation Espagnole, pour le bonheur de votre auguste souveraine, S. M. C. Da. Isabelle II et pour celui de votre estimable personne."

La question du papier monnaie continue à être discutée par les chambres provinciales. Il est probable que les projets proposés seront bientôt sanctionnés, vû qu'il n'y a pas de désaccord sérieux à ce sujet. Le gouvernment national, avant la clôture du congrès, a reçu l'autorisation de remettre à la province en fonds publics les sommes destinées à l'amortissement. Cette opération offre un double avantage. Le gouvernment national consolide ainsi une dette qui, chaque mois, lui coutait des sommes considérables. Celui de la province reçoit un capital qu'il n'aurait pas eu d'autre manière et qu'il peut appliquer au rachat du papier monnaie.

El equilibrio.

Muy ridícula pareció aquí la declaracion del Presidente del Paraguay, de que habia resuelto, en sus altos juicios, conservar el *equilibrio* del Rio de la Plata.

Primero, por lo absurdo del plagio hecho á la antigua política del equilibrio europeo.

Segundo, pór lo desacreditado de una teoría condenada por cuanto tratadista de derecho público se ha ocupado de ella.

Tercero, por la pretencion original del Presidente Lopez de hacerse el árbitro de la situacion, y cuidar el fiel de la balanza.

Cuarto, porque semejante pretension no merecia ser refutada de otro modo, que por una caricatura del *Mosquito*, en que el Sr. Lopez hiciera esa prueba de equilibrio, segun se lo permitiesen sus medios gimnásticos.

Pero los diarios de Montevideo, se dán los aires de tomar la cuestion á lo sério, y aun cuando todos se rien de la *política* del Paraguay, se fingen muy asombrados de que pueda disputársele el privilegio de mantener el equilibrio del Rio de la Plata.

"La prensa enemiga se ha apoderado de

FOLLETIN.

18

EL SOL DE INVIERNO.

NOVELA DE

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Gertrudis apenas se acordaba de ellos: antes de hacerse santurrona, les escribia una vez al mes, pero desde que se habia hecho beata, no les habia dirigido ni una sola carta.

Con la misma indiferencia habia sabido la vuelta de su marido, por una carta de este: como no le respondia hacia mas de tres años, tampoco creyó necesario decirle que se alegraba de su regreso, porque Gertrudis no queria mentir y la vuelta de su esposo le era, en realidad, del todo indiferente.

Esta ausencia completa de todo sentimiento: esta frialdad hácia todo lo que la rodeaba, habian impreso en el rostro de Gertrudis una esprecion huraña y desagradable por demas: el amor es la luz del alma y cuando este falta por complete, el alma queda á oscuras y el semblante tambien.

Cuando entró Mundeta, acababan de levantar la mesa en que la señora de Miranda habia comido un arros muy mal sazonado, y un pedazo de pescado cocido con un poco de aceite: por efecto del inhumano tratamiento á q' se habia reducido, Getrudis estaba en estremo flaca y descolorida: sus ojos azules se habian hundido: sus cabellos, que aun eran hermosos y abundantes, estaban recogidos detras de su cabeza; llevaba un vestido de estameña negra, sujeto con una correa á la cintura, y todo esto cubierto con un pañuelo de lana negro, manchado y lleno de gotas de cera, que no habia permitido limpiasen, por que decia doña Dámasa que aquello era humilda y manifestaba además una edificante costumbre de ir á la iglesia.

Detrás de Getrudis, habia en un velador un grueso rosario de vidrio azul engarzado en alambre, por que el que ella poseia de perlas y oro habia sido arrinconado como prenda de peligrosa ostentacion: con el rosario habia en el velador una porcion de libros de oraciones de varios tamaños.

Cuando Mundeta entró, no pudo hacer otra cosa que saludar con la cabeza porque Gertrudis tomó al instante la palabra

—¿Qué se le ofrece á V., señorita? le pregunto con impaciencia: ¿viene V. á darme al guna queja de mis hijas? en ese caso yo las reprendere luego cuando vegan á vérme, pero le suplico que me evite lo posible estas desazones: he padecido mucho y solo quiero pensar en Dios.

—No vengo á dar á V. ninguna queja de las señoritas, señora, respondió Mundeta con modestia y dignidad: ellas son buenas, sobre todo para mí.... me aman.... y solo tengo razones para elogiarlas.

—¿Qué es, pues, lo que la trae á V. aquí? preguntó Gertrudis ásperamente: hable V. pronto porque tengo que rezar mis devociones.

—Es un asunto personal mio.

—Pues tome V. asiento y hable.

Mundeta se sentó y empezó de esta suerte con voz balbucenae é insegura:

—Señora, ha sido toda mi vida muy desgraciada: los dias mas tranquilos, que he conocido en el mundo, han sido los que he pasado en esta casa, donde tambien halló asilo mi pobre madre hasta que murió: ahora las señoritas ya no me nesecitan, la una va á casarse: la otra saldrá siempre con su señor padre que va á volver, y ha concluido además su educacion: por tanto señora, mi mision en esta casa está terminada.

—¿Y quisre V. salir de ella? preguntó Gertrudis en acento frio é indolente.

—Si, señora, dijo Mundeta: quiero salir de ella, pero no para irme á otra, sino para retirarme á un convento.

—¡A un convento! ¿quiere usted, pues, ser religiosa?

—Lo deseo con toda mi alma.

—Pero, dijo Gertrudis que temblaba ante la idea de perder aquella mujer, que la descansaba de tan graves cuidados: ¿á qué tanta precipitacion? espérese usted á que se case tambien Maria, que no tardará en hacerlo, y no sea usted egoista é ingrata para con ella, cuando tanto la quiere.

—Yo tambien la quiero mucho, señora, repuso Mundeta con alguna entereza, y no la dejo por ingratitud ó egoismo: sino porque conozco el estado de mi alma, y me es absolutamente preciso tomar la determinacion que indicado á usted.

—Pues, hija mia, dijo Gertrudis que ya se iba enfadando: yo en este asunto me lavo las manos: haga usted lo que quiera, supuesto que es dueña de su voluntad, y váyase el dia que guste.

—Yo crei, señora, repuso Mundeta con amargura, que usted tan fervorosa cristiana, me protegeria para lograr mi resolucion: que usted tan caritativa, me abriria ese camino que conduce al cielo.

—¿Y qué quiere usted que yo haga? tengo bastantes cuidados sobre mí, señorita, para ecuparme de los agenos: además, ¿no tiene usted en mi cuñado Isidoro un tan celoso protector? pues debe usted acudir á él en esta ocasion: en cuanto á mi, me ha servido y la he pagado: ¿que mas quiere usted ó qué mas puedo hacer?

—Nada quiero ni nada mas deseo, señora, repuso Mundeta: Dios me ayudará, para que yo vaya en su busca: en cuanto á usted, reciba mi despedida.

—Vaya usted con Dios, dijo grave y friamente Gertrudis: puede usted, cuándo guste, salir de mi casa: cuanto antes mejor, porque no quiero ingratos en ella así, no espere ni á que llegue mi marido, ni al casamiento de Elvira, para el cual no hace ninguna falta la presencia de usted.

Y Gertrudis tomó su rosario y se puso á rezar, volviendo la espalda al aya.

—¡Ah! se dijo esta: ¡qué mujer! ¡y fué por no ofenderla por lo que Andrés huyó, destrozando mi corazon! ¿que premio dareis Dios mio, á los que asi se sacrifican por su deber, y qué castigo á los que tan mal cumplen con los suyos?

—Hágame usted el favor de enviarme á mis hijas, dijo Gertrudis en una pausa de su rezo, é interrumpiendo las reflexiones de Mundeta.

Esta se inclinó en silencio y salió de la habitacion.

CAPITULO QUINTO.

Una madre beata y una hija mimada.

Maria y Elvira entraron en el cuarto de su madre poco despues de haberle dejado Mundeta y Gertrudis, á pesar de haberlas mandado entrar, se sintió en estremo contrariada con su presencia, puesto que volvian á interrumpirla sus rezos.

Tal era la inconsecuencia de su carácter, que ni se acordaba ya de que habia hecho venir á las jóvenes.

—Buenas tardes, mamá, dijeron casi á un tiempo las dos hermanas al entrar; y Maria se acercó para dar un beso á su madre.

—Buenas tardes, respondió secamente Gertrudis: díme, Elvira, ¿has comido? ¿te sigue la inapetencia?

—Va en aumento, respondió Elvira con mal humor.

—¡Ay, Dios! ¡pues entonces llamad al médico! ¡qué haces tu, prosiguió mirando iracunda á su hija mayor, que al ver enferma á tu hermana no me avisas?

—¿Y para que habia de avisarte? repuso Elvira: no hay que culpar á mi hermana, pues ni ella ni nadie puede aliviarme: lo que tiene la culpa de mi malestar, es el no pisar la calle: el no hacer ejercicio: el no disfrutar de diversion ninguna!

—Calla, hija mia, que ahora vas á casarte y te divertirás cuanto quieras, dijo Gertrudis: y tú, añadió mirando á Maria, vas á tener que encargarte de todos los cuidados de la casa, porque el aya se va.

—¡Se vá! repitió tristemente Maria: ¿con qué está decidida?

—¿Y cuándo se vá? preguntó Elvira.

—¡Qué sé yo! cuanto antes mejor: la gente así.... de levante, no está bien en casa: con que lo que puede hacer es irse pronto con viento fresco!

—Yo tengo que preguntarte una cosa mamá, dijo Elvira con ese imperio de las niñas mimadas.

—¿Qué es lo que quíeres preguntarme?

—¿Que cuándo se compran mis vestidos de boda?

—Cuando venga tu padre.

—¿Pero no viene con él Sebastian?

—Si, por cierto.

—Pues bien: ¡yo quiero casarme al instante, y no me he de comprar las galas de novia despues de casada!

—¿Y qué le haremoso? ¡yo no puedo salir!

—¿Por qué?

—Porque estoy delicada: no puedo andar por las tiendas, porque me mareo y me fatigo.

—¿Y cuándo llegan papá y Sebastian?

—¡Qué se yo! dice doña Dámasa que dentro de dos dias deben llegar á Cádiz.

—No, pues yo no espero á que lleguen, mamá: mañana voy á salir con mi tio y mi hermana á comprar algo.... al menos, algunos encajes.... algun vestido....

—Haz lo que que quieras, repuso Gertrudis: te daré dinero y comprarás lo que te agrade: tu, Maria, no olvides lo que te he dicdo: esa mujer que se vaya lo mas pronto posible: pero antes entérate bien de todos los pormenores de las compras y del gobierno de la casa: ya sabes que yo no estoy para nada.

Maria no replicó una palabra: pero su hermana esclamó impetuosamente:

—Pero, mamá: ¿no es doña Dámasa ama de gobierno? ¿por qué no es ella la que se encarga de lo que quieres que haga mi hermana? ¿no es una vergüenza que ella se pase el dia comiendose los santos y que mi pobre hermana haga lo que debia hacer esa vieja antipática?

—¡Niña, niña! ¿qué estás ahí diciendo? esclamó escandalizada Gertrudis: ¡esa una santa, una venerable mujer.... y debes respetarla masl

—Bah, bah, mamá: esa mujer es lo que se llama una holgazana, que te tiene sorbido el seso, dijo Elvira atrevidamente, y que te engaña con sus rezos y sus fingidos ayunos! ¿por qué eres tan tonta? si ella comerá cuando nadie la vé mas que una docena! ¡nó, á mi no me engaña con sus beaterias, y su suerte es que no se mete conmigo, que si nó!....

—¡Todas esas cosas, todos esos males pensamientos te los enseña, por fuerza, tu hermana! esclamó indignada Gertrudis, y cediendo á esa propension de las madres obsecadas que echan la culpa de todo al hijo á quien menos aman.

—No hay tal, repuso Elvira, mientras Maria, segun su costumbre, callaba pacientemente: mi hermana nada me ha dicho: ella es la misma bondad, y respeta cosas que no debia; pero, vamos, mamá, sigue en tus rezos y buenas noches, que ya te hemos interrumpido bastante: mañana por la mañana, envíame con Pepa el dinero que destinas á mis primeros gastos.

Maria se acercó para abrazar á su madre; pero esta la rechazó y le dijo:

—Vete con tu hermana, y dejadme ya tranquila.

Las dos jóvenes salieron, y Gertrudis volvió á sus rutinarios rezos.

CAPITULO SESTO.

Escenas de familia.

Pasemos dos meses, lector mio, y vamos á casa de Elvira que, unida ya á Sebastian, ocupa una hermosa casa en la calle de Alcalá.

Es una noche calurosa de julio: la joven recien casada, envuelta en un peinador de delicada y transparente muselina blanca, está echada en un divan de sede color de rosa.

A su lado su marido, sentado en una banqueta, procura convencerla de no sabemos qué, lo que parece muy dificil á juzgar por el gesto desabrido de la jóven.

Sebastian es lo que prometia su retrato, un hermoso jóven, lánguido y melancólico, incapaz de poder luchar con la voluntad de hierro de su mujer: un ser noble, cariñoso, de esquisita delicadeza, de maneras suaves, dulces, y distinguidas.

Vestia con elegancia, pero sin afeminacion, y tenia asida una mano de Elvira que besaba de cuando en cuando.

—¡Dájame! dijo la jóven con mal humor: ¡déjame, Sebastian, que estás pesalo de veras! ¡además de no acceder á lo que te pido, tengo que sufrirte, quiera ó no!

—Querida mia, yo deseo convencerte de que mi oposicion á salir de Madrid no es un capricho, repuso Sebastian. Alberto está muy malo, y la culpa la tienen las coqueterias de Celia....de la prima.... ¡qué ojalá no hubiera venido!

—Y porque Celia esté jugando con Alberto, ¿lo he de pagar yo? preguntó con enojo Elvira: ¡vaya una razon que me convence! ¡pasar aquí el verano, cuando ya no queda en Madrid una sola persona decente! ¡Ah! ¡que crueldad! ¡y eso que ofreciste llevarme á Biarritz!....¡si yo hubiera sabido que tan mal cumplias tus palabras, á buen seguro que no me hubiera casado contigo!

Sebastian oyó toda esta granizada con el semblante descompuesto por una pena profunda: era aun un niño para tomar, como debia, las imprudentes quejas de su mujer: un hombre de esperiencia se hubiera reido de ellas: á Sebastian le traspasaron el alma.

una frase *conceptuosa* del gobierno paraguayo, para hacer de ella una especie de estribillo con que burlarlo y ultrajarlo todos los dias.

Sin embargo, el concepto no se presta á la explotacion ni dá materia para las sales del buen humor.

El general Lopez, decidido á tomar parte activa en los negocios que aquí se versan, declara que lo hace impulsado por el interes de *mantener el equilibrio político en el Rio de la Plata.*

Esta frase que comprende su pensamiento y su derecho, es á los ojos de los diaristas porteños una irrision, y el *equilibrio* una maroma donde hacen bailar con grotescas actitudes al gefe del Estado paraguayo.

Con todo; no pueden hacer espíritu.

La palabra es dura, pero el pedernal no da chispa aun que lo golpee ese fecundo eslabon de la gracía diarística.

El equilibrio del Plata es una bandera, es un argumento que reasume el derecho con el que el Paraguay se presenta gestionando y protestando contra una irrupcion del Brasil, sobre los principios que han recibido el culto de los Estados libres.

Protestando contra esa connivencia ó ese apoyo criminal que revela y que le acuerda el gobierno argentino.

¿Cómo podria llamarse una situacion creada por el dominio del imperio sobre toda la península oriental; situacion que suprimia la autonomia de una nacion y que venia á colocar la vasta zona comprendida desde las Guayanas al Cabo de Hornos, en la condicion que Napoleon 1° queria dar á la Europa compartiéndola entre Francia y la Rusia?

¿No vendria á ser la mitad de la América del Sud el patrimonio de dos Estados esclusivamente.

¿No vendria á quedar [sin eso] esta inmensa porcion de territorio y tantos millones de hombres bajo la férula de un ídolo coronado y de un títere afortunado?

Pues eso que parece una comedia, y que es en efecto un plan cómico, no está realizado hace años, porque la existencia soberana del Estado Oriental ha mantenido *el equilibrio.*

Porque ha sido por su posicion geográfica, y por otras razones de órden político, una especie de Astréa que ha mantenido el fiel de la balanza.

Pero una vez que se atenta contra la justicia, que se atropella el derecho, que se amenazan las fronteras, que se menosprecian las reglas internacionales, que se suscita la alarma; y cuando se comprende que el Gobierno Argentino sanciona y aprueba, ó adormece y esconde el derecho de su pais comprometido quizá ¿por qué han de reducirse al mutismo y resignarse al peligro, gobiernos soberanos que tienen ligado su destino á la historia y á los acontecimientos de estos paises?

¿Por que no han de preveer, por que no han de conjurar con tiempo las maquinaciones visibles que van á comprometer su destino?

El *equilibrio del Plata*, que es una farsa para los diarios porteños, es una idea fundamental de la existencia independiente de las nacionalidades del Sud.

El Gobierno Paraguayo invoca con sobrada razon y trascendencia la conservacion de ese equilibrio, porque eso importa que los diversos Estados se mantengan dentro de su límite territorial, que esos Estados se respeten su recíproco derecho, que esos Estados se garantan moralmente su respectiva independencia, y es por ese medio y en el interés de ese equilibrio, que se adaptarán á las formas regladas del derecho internacional las relaciones de estas nacionalidades.

El Paraguay.

La actitud asumida por el Paraguay en la cuestion Oriental y sus declaraciones formales de impedir que el Brasil ocupe parte alguna del territorio Oriental, inspira naturalmente suma sin curiosidad respecto de las noticias que nos vienen del primer punto, creyendo que entre ellas vendrá la de algun hecho decisivo ó á lo menos de algun principio de accion.

Sin embargo, segun el *Semanario*, ningun hecho se ha producido todavia en el sentido que se habia anunciado tan estruendosamente.

¿Que dice entre tanto el *Semanario*, ó lo que es lo mismo, el Gobierno del Paraguay en presencia de la situacion que él ha contribuido á crear?

El Gobierno del Paraguay dice ahora y hace mucho menos de lo que podian esperarse de sus altaneras declaraciones.

El dice que se *prepara*, pero hasta ahora no pasa de ahi.

He aqui un parrafo lleno de cañones que inserta el *Semanario* en su revista de la quincena:

"El Paraguay está resuelto y decidido á seguir la conducta que se ha trazado con su *nueva política*; el no consentirá que se realice *el crímen, atentado* contra la vida de una nacion, pero él sostendrá la conveniencia comun de sus vecinos y hermanos.

"Con tal objeto, *los ejércitos* de la República se instruyen activamente en la disciplina; *se reparten armamentos, se taladran cañones, se funden balas y metrallas*, se empeñan los trabajos de la *talabarteria militar* y se hacen por todas partes aprestos bélicos."

Como se vé, apenas se puede ser mas bélico.

Con estos armamentos repartidos, con estos cañones taladrados, con estas fundidas balas y metrallas, y sobre todo con esa *talabarteria* militar, es fuera de duda que el Brasil tendrá que obedecer la órden del Paraguay.

Sin embargo, todas estas son hasta ahora medidas de pura precaucion y el Sr. Lopez declara espresamente que desea ahorrar la sangre, y que es indudable que *el cielo le va á abrir un camino.*

En esto debe haber algun misterio.

La frase que hemos subrayado, se encuentra en grandes carácteres puestos misteriosamente al pié de un artículo que figura en la parte oficial del *Semanario*. ¿Cuál será ese camino? Es dificil acertarlo, porque es dificil penetrar los desigmios de la providencia, á menos de ser el gobierno del Paraguay, que se da aires de estar en al secreto.

El gobierno paraguayo se queja amargamente de la prensa de Buenos Aires y se muestra muy preocupado por esta cuestion: ¿Qué hará el gobierno Argentino?

Nosotros encontramos estraña la pregunta.

Desde que el Paraguay ha declarado que obrará *independientemente* y que no se cura ni aun del gobierno oriental, para hacer la guerra en territorio de este último. ¿Qué le importa lo que hace el gobierno Argentino?

Pero el Gobierno paraguayo se cree en el debor de declarar que el gobierno argentino no siga el camino que le indican los gobiernos libres y republicanos!

Nuestros lectores estrañarian que el gobierno paraguayo hable de libertud y de República; pero no hay motivo para ello. Desde que aun fuera del Paraguay, se sostiene que de su lado está la causa de la libertad contra el despotismo de los imperios ¿qué estraño es que el Semanario repita la misma cosa?

Otro asunto tiene tambien muy preocupado al Gobierno del Paraguay, y son las esplicaciones dadas por el Ministerio Argentino al Congreso, con motivo de la cuestion Oriental.

El *Semanario* estudia punto por punto ese discurso con los cien ojos que le presta su desconfianza habitual, viendo en todas partes amenazas, intrigas y planes ocultos de este gobierno.

El Ministro argensino ha dicho segun el *Semanario*, en el Congreso, que el acuerdo con el Brasil habia dado grandes resultados.

Hola! esclama el *Semanario*. ¿Y qué pensaremos de esto?

El Gobierno Paraguayo se ha picado de que le llamen desconfiado; de manera que dice con ironia que no pensará lo que pudiera atribuirse á desconfianza. Sin embargo, no por eso se corrige de su pecado, y cuando parecia dispuesto á enmendarlo, pregunta:

"¿No estaremos autorizados á juzgar que estos magnificos resultados sean de hecho un acuerdo secreto de los dos gabinetes, y que esa esperanza de poder consumar la obra que tienen entre manos sea fundada en el planteamiento de propósitos preconcebidos?"

"Y cuales son esos magníficos resultados? ¿De qué naturaleza son?

"El tiempo nos enseñará á conocerlos. Entre tanto, lancemos miradas constántes desde el *muro secular* del Paraguay, y pasemos revistas á nuestras tropas, y aprontemos nuestros elementos de guerra para cuando sea necesario salir de su concha el pueblo que llaman degradado."

Mas adelante agrega:

"Probablemente esa mision va con el objeto de buscar la realizacion de *la obra que tienen entre manos.*

"Entre tanto el Gobierno Argentino fortalece nuevamente á "Martin Garcia," y hace arribar por el Uruguay sus buques de guerra."

Esto en cuanto á las reflexiones que han hecho nacer en el ánimo del Gobierno Paraguayo los incidentes mencionados.

En otra parte veremos lo que dice el Semanario sobre la actitud del Paraguay.

La actitud del "Semanario."

No con poca curiosidad hemos recorrido el artículo del *Semanario* en que se hablaba de la actitud del Paraguay.

Creiamos hallar en él la noticia de que su gobierno, apoyando sus declaraciones en *hechos*, enunciaria que habia enviado tropas á impedir el paso de los brasileros.

Hemos quedado burlados.

El artículo se reduce á un enigma.

Dice que *Dios le va á abrir un camino al Paraguay*, y no adelanta un punto mas de aquella palabra profética.

Las vueltas que dá el *Semanario* antes de llegar á este fin poco luminoso, no ilustran mucho el enigma; y la actitud de aquel periódico corre parejas con la actitud del gobierno que quiere esplicar.

La actitud del Paraguay parece reducirse hasta ahora á la notifica ion hecha al Brasil, segun lo dice enfáticamante su gobierno, de que considera *roto el equilibrio* si pisa en la Banda Oriental.

Mas parece tambien, que el Paraguay empieza á mirar un poco á sus vecinos, si hemos de juzgar por la ojeada que, á vuelo de pájaro echa sobre sus gobiernos.

El gobierno oriental, dice, ha aplaudido la *notificacion* del Paraguay. Ya lo creemos.

El Brasil nada ha dicho contra el sistema del equilibrio, agrega.

¿Pero y el Gobierno Argentino?

Esta pregunta que el gobierno paraguayo se hace á sí mismo, vuelve á despertar sus cavilaciones, y las espresa en estos párrafos:

"Pero con procedencia del Gabinete argentino no vemos cosa alguna que pueda hacer conocer claramente su apreciacion sobre una materia tan grave, y de tanta importancia y necesidad en las actuales circunstancias de América, en que por igual principio ha felicitado á los argentinos cuando justamente alarmados con los recientes sucesos del Perú, protestaron sostener á todo trance *los principios americanos.*

"No obstante, es de esperar que el Gobierno Argentino meditará bien sobre la actualidad, y obrará conforme á los sentimientos nacionales del gran Pueblo de Mayo, que aunque dividido en partidos políticos, en casos dados se unirán como en 1810 á levantar muy alto *ese gorro frigio que ciñe cabeza americana* en contraposicion de coronas sostenidas con brillantez á costa del sudor de los hijos del continente en q' *nacieron [y serán siempre] libres é independientes.*"

Estas palabras envuelven para los pueblos una gran leccion, muy distante de la mente que las concebía.

Estas palabras, en boca del gobierno del Paraguay, deben mostrar á los crédulos, cual es el escudo con que siempre han querido cubrirse los gobiernos despóticos.

Despues de ellas y para terminar con la actividad del Paraguay, transcribiremos el párrafo sibilino de que hicimos mencion antes y con el cual el Semanario espera que pueblos y gobierno han de quedar satisfechos.

Dice asi:

"La causa es santa: las dificultades que se presenten en la via ejecutiva de la nueva política que tambien va á inaugurar el Paraguay, serán removidas: tenemos fé en nuestras propias fuerzas, y en la justicia de nuestros propósitos. Es por esto que aun cuando llegase el caso de verse solo el Paraguay en el empeño DIOS LE ABRIRA UN CAMINO."

Estorbar el paso.

El Gobierno paraguayo hace en una revista para el esterior las siguientes declaraciones, mas terminantes que las que se contienen en el artículo consagrado espresamente á hablar de la actitud del Paraguay.

"El Brasil no dice: "voy á conquistar el Estado Oriental," por que esto no se dice nunca, pero á nadie puede ocultarsele que es el solo propósito que lo guia.

"Al Paraguay *le toca, pues, estorbarle el paso*, porque ese mismo camino que conduce á Montevideo puede conducir mañana á la Asuncion.

"La palabra del Brasil no es una garantia capaz de tranquilizar á nadie sobre sus designios.

"Ahí está la historia para decir que cuantas veces se han fiado los pueblos en las declaraciones de los Gobiernos, otras tantas han tenido que llorar su confianza con arroyos de lágrimas."

Importante sobre la guerra oriental.

Los diarios de Montevideo no nos dicen nada de nuevo.

Nuestro corresponsal siempre bien informado, nos repite la misma monótona palabra, y se queja de tener que andar á caza de rumores que el mismo no cree.

Parece que en Montevideo no se conoce muy á punto fijo el estado de las operaciones militares.

Será necesario entonces que nosotros les enviemos noticias desde Buenos Aires.

Y á la verdad, que no carecen de importancia las que hoy llegan á nuestro conocimiento.

Anoche llegaron los oficiales del general brasilero Canavarro, cuyas fuerzas se hallaban en la frontera. En esos oficios se acusa recibo de las órdenes que le han sido dadas, y se nos informa que, con fecha 27 del pasado, estando ya listos los elementos para invadir el territorio oriental, debe haber tenido lugar el paso de las fuerzas en los primeros dias del mes corriente, marchando con una fuerte division, á las órdenes del coronel Castro (Oriental); y con ocho mil hombres del ejército brasilero.

No podia escapar al conocimiento del gefe de la revolucion oriental, ni el de las fuerzas brasileras, la conveniencia de ocupar el Rio Negro; y entendemos que una fuerte division naval de buques menores y de algunos vapores, con fuerzas considerables de desembarco, van á ocupar el Rio Negro, si no lo han ocupado ya; quedando entonces prisionero el ejército de Servando Gomez, que está al norte del Rio Negro, porque no tendrá como efectuar el pasage, desde que, ademas de la ocupasion militar del Rio Negro, fuerzas del general Flores defenderán el paso.

Entretanto, los cuatro mil paraguayos que se esperaban en Montevideo y cuyo paso iba á ser interrumpido en la boca del Guazú por la escuadra brasilera, que habia dejado el puerto de Montevideo con este objeto, se han convertido en firmantes de manifestaciones, con nombres imaginarios, á la manera de las actas electorales falsas.

Montevideo.

Octubre 10 de 1864.

Es completa la calma que reina entre nosotros. Su corresponsal no tiene ni un rumor siquiera de que dar cuenta. Momentos críticos son estos para los corresponsales, cuando les falta con que llenar su cometido al gusto de sus lectores, siempre avidos de noticias; mas de uno de nosotros apela en estas ocasiones á la fecundidad de su imaginacion para llenar el vacio que le deja en su correspondencia la falta de sucesos verdaderos y de interés! Por muy contajioso que sea el ejemplo haré todo lo posible para no imitarlo.

He dicho que la calma entre nosotros es completa. Esto no quiero decir que estamos tranquilos. Lejos de eso: todos estamos en la espectativa: todos miramos con ansiedad alrededor nuestro por que la mina está preparada, y lo que no sé sabe exactamente es por donde estallará.

Se ha dicho con generalidad que los brasileros habian pasado; que cuatro mil hombres se dirijian á Paysandú; que el General Flores oficiaba á Caraballo de haber recibido parte oficial de la pasada de fuerzas brasileras; — y aun esperamos la confirmacion de esta gran noticia. Le hemos dado cuarentena y la cuarentena ha sido tan larga q' la enferma ha muerto ó lo que es lo mismo la *sustancia* ha desaparecido para dejarnos la parte impalpable, reduciéndola á las condiciones de un simple rumor! El correo de la frontera de Bajé nos trae cartas hasta el 30 del mes pasado, y nada nos dicen sobre la pasada de esas fuerzas escalonadas por todo lo largo de la frontera.

Los blancos dicen que es cierta la noticia que dá la "Tribuna" de la venida proxima de cuatro mil infantes paraguayos abordo de los buques del Presidente Lopez. Si llegasen á nuestro puerto, serian recibidos con los brazos abiertos.

El vapor *Corrientes* entró al puerto á las ocho anoche, despues de un viaje de 28 horas. Los pasajeros dicen que es un famoso vapor para navegar en mal tiempo, pero como buque de poca fuerza, camina poco con un viento contrario. Ha hecho la travesia esta vez con un viento que era un huracan.

Han soltado de la Isla de Ratas los Gefes y Oficiales que rehusaron y rehusan servir con Saá.

Esto no precisa de comentarios.

En las medidas mas insignificantes de esta Administracion se vé siempre el mismo carácter vacilante, la falta de prevision, de una accion combinada que tiende á disminuir la poca confianza que tiene en ella sus mismos sostenedores.

Energia á medias que deja confesada su debilidad innata, su falta de fuerza moral, es lo que se ve en las medidas de la administracion actual.

Cuando se habló de nombrarse á Sáa para mandar el ejército, muchos gefes hicieron presente á los miembros del gobierno q'no servirian á las órdenes de ese general. El gobierno persistió en su propósito, y el nombramiento de Sáa se verificó. La órden del Gobierno de ponerselas á las órdenes de Sáa es desatendida por los demas gefes y oficiales comprendidos en el decreto, y entonces Carrers grita energia, y su colega D. Andres Gomez dá la órden para el arresto de los recusantes. Eran muchos estos, y aunque hasta cierta altura todo iba bien, el Gobierno tuvo aviso del gran descontento á que habia dado lugar el encarcelamiento de tantos de sus mas leales servidores, y se le hizo notar lo poco oportuno que era el momento de violentar asi las voluntades de tantos hombres afectos á su causa. El Gobierno volvió sobre sus pasos, y abrió las puertas de la prision á aquellos que habian despreciado su mandato. Y todavia nos harian creer que este *fantasma* de poder quede guardar algo del *prestigio de autoridad*?

En mi próxima talvez podré decirles algo sobre el resultado que ha dado el decreto de Carreras para hacerse de fondos de la renta de los terrenos fiscales. Aun no he podido saber nada sobre esto, pero temo mucho que tengamos que lamentar abusos muy graves como consecuencia de esta medida, que por lo demas es un modo muy lícito de hacerse de fondos en la emergencia presente.

Pero por lo mismo que la falta de recursos exije una medida pronta y eficaz, la premura del tiempo puede no dar lugar á que se tomen todas esas precauciones tan necesarias en asuntos de esta naturaleza para prevenir el fraude, y respetar al mismo tiempo los derechos de individuos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Inmigracion.

Inmigrantes arribados al pais del 3 al 9 del corriente.

Barca francesa "Oriega" 20 franceses.

Bergantin español "Amable Rosa" 1 español.

Goleta francesa "Bossuet" 21 suizos, 2 austriacos, 4 alemanes y 4 franceses.

Barca americana "Reari" 1 americano del Norte.

Barca francesa "Henry Louse" 1 frances. Total 54.

Babia, Octubre 10 de 1864.

Maciel.

Llamamos la atencion sobre ese inteligente maquinista, y lo recomendamos á las personas que quieran comprar una máquina, por su inteligencia, no solamente en hacer toda clase de compostura sino por que hace tamoien toda clase de puntada. Hemos visto trabajos de él, que son serprendentes. Y lo recomendamos tambien por la equidadde los precios.

Entre-Rios.

Hallamos en el *Uruguay* lo siguiente, sobre la realizacion de un nuevo *ferro-carril* desde la ciudad de *Gualeguay* haste el puerto de *Ruiz*.

FERRO-CARRIL.

Nos es muy satisfactorio anunciar la realizacion de una obra importante.

Se trata de un ferro-carril desde la ciudad de Gualeguay hasta el puerto de Ruiz en el rio del mismo nombre, es decir, de dos leguas de estension.

Esa obra, iniciada por algunos vecinos progresistas de aquella ciudad, ha encontrado en esta crpital toda la cooperacion que podian esperar sus empresarios.

Con este motivo han venido al Uruguay los Señores Calderon, Crespo, Gallino y Texera quienes fueron hoy, á participar su proyecto al Sr. Capitan General Urquiza y invitarlo á suscribirse con algunas acciones.

S. E., que siempre está dispuesto á unir su nombre á todo lo que importe una mejora, un progreso para Entre-Rios, recibió con mucho entusiasmo á esos respetables vecinos de Gualeguay, manifestándoles que se suscribia por trecientas acciones y que estaba dispuesto á tomar mas, si hacian falta para llenar el numero necesario.

Por eso hemos dicho que anunciábamos la realizacion del Ferro-carril de Gualeguay.

Poniéndose como ha sucedido, y como era de esperarse, á la cabeza de la idea, el Capitan General Urquiza, nada faltará.

Nos consta tambien que el gobierno de la Provincia comprendiendo la importancia de esa [illegible] obra que importa dotar á Gualeguay de un magnífico puerto que facilite el desarrollo del comercio de aquella localidad, se vá á dirigir á la Cámara Lejislativa en su próxima reunion, pidiendo autorizacion para suscribirse en la misma por doscientas acciones.

Aplaudimos esa idea; solo asi se estimula el progreso y se sirven bien los intereses del pueblo.

Hemos de ocuparnos de este asunto con mas detencion.

Hoy solo tenemos tiempo para felicitar a los señores de la comision de vecinos de Gualeguay por el completo exito que han obtenido en su empresa.

Ellos llevarán á aquella ciudad el convencimiento de que el gobierno de la provincia y el Capitan General Urquiza estan siempre dispuestos á cooperar eficazmente á la realizacion de todo pensamiento útil.

Ellos llevarán el mejor desmentido á los enemigos de Entre-Rios que estan empeñados en desacreditar la administracion presentándola postrada y destituida de todo interes por el engrandecimiento de la Provincia.

Estado Oriental.

—Los Editores de *La Unitá Italiana* han publicado una hoja suelta despidiendose de sus compatriotas hasta mejores dias, protestando contra el atentado que les arrancaba su propiedad y les condenaba al silencio-

He aqui del modo orijinalisimo como el *Pais*, despues de ese mismo hecho despótico quiere probar que en Montevideo hay libertad de imprenta.

L'UNITA ITALIANA—El editor responsable del diario que habia empezado á publicarse con este titulo, y cuya impresion acaba de ser prohíbida por el Superior Gobierno, por motivos que á nadie se oculta, ha hecho repartir una hoja en la cual, esplicando la causa de la cesasion de aquel diario dice mas ó menos, que obligado á resignarse, callará hasta que mejorando el tiempo, le sea permitido el uso de la palabra.

El editor de L'Unitá Italiona, espresandose en esos términos, es por demas injusto.

Nadie mejor que él conoce practicamente la líbertad de la prensa, es hoy como ha sido siempre *un hecho incuestionable*, cuando han estado en el poder los hombres del gran partido nacional.

Durante su administracion, nadie ha sido molestado jamas *á no ser* que haciendo una perjudicial confusion de la libertad con la licencia, se han hecho á un lado las sabias prescripciones de las leyes de imprenta vigentes.

Hoy mismo, apesar de la especialisima situacion, por que atravesamos; se quiere ver mas libertud mayores garantias *para et escritor moderado* y circunspecto, que, guardando y cumpliendo las formas de la ley, quiere emitir su pensamiento-

Deveras que nos sorprende que el editor responsable de *L'Unitá Italiana* se esprese en los términos que lo hace, cuando precisamente el Sr. Marsella debia ser un testimonio vivo de lo contrrrio.

—Pero los *motivos que á nadie se ocultan*, menos se ocultan al Pais, que ha sido quien ha hecho cesar á este periódico.

Habiendo hablado de un modo descortes el *Pais* de la *Unitá Italiana*, el Editor de esta última llamó á un duelo al *Redactor del Pais*.

Eete personage evadió la responsabilidad de su escrito del modo mas indigno, é hizo cesar la publicacion de este diario.

Estos son los motivos que á nadie se ocultan.

—Como lo habiamos anunciado á nuestros lectores, el General Flores ha pasado ya el *Rio Negro* aproximándose á Montevideo.

De este modo celebérrimo anuncia el "Pais" su pasada:

EL ANARQUISTA FLORES.—Se ha dicho ayer con generalidad que el anarquista Flores y sus hordas habian pasado á este lado del Rio Negro por el Paso de los Toros, *perseguido de cerca por el ejército legal.*

Se agrega tambien, que una fuerza de la retaguardia de los bandoleros habia sido batida por el Coronel Aparicio.

De todo esto es probable que tendremos detalles hoy.

Esto es efectivamente peregrino.

Segun el "Pais" el General Flores huye, y se acerca á Montevideo pasando el *Rio Negro* á esto lado.

¿Como se esplica esta huida?

No será mas bien que D. Servando se aleja de la frontera para evitar al ejército brasilero que viene en su busca?

Asi lo creemos nosotros y lo muestra la operacion del General Flores pasando el Rio Negro.

Esta operacion hace quedar al ejército blanco entre el *colorado* y el *brasilero*.

Comprendiendo esto Servando Gomez huye de la frontera, pero se encuentra al ejército colorado que le impide el paso del Rio Negro.

Se va á ver muy mal D. Servando Gomez.

—Con el gracioso epigrafe de *Si será bola?* dice el mismo diario lo siguiente sobre el Paraguay:

"Se ha dicho ayer que en uno de los últimos buques llegados á Buenos Aires, el Paraguay ha recibido 45 cañones rayados.

"El pucho es regular y la bola lo será tambien si la noticia no es cierta.

"Por lo demas, si el Paraguay ha recibido una consignacion tan preciosa, el Brasil se puede aprontar para el temblor."

Efectivamente: nos consta que el Paraguay ha recibido *las ganas* de cuarenta y cinco cañones, pero que estos no son rayados como dice nuestro cólega: son únicamente *pintados*.

—He aquí como refiere la *Reforma* un crímen que ha tenido lugar:

Ayer ha sido cometido un crímen espantoso.

Una criatura recien nacida ha sido encontrada en las inmediaciones de la Usina del Gas.

Esa desgraciada creatura llevaba en el pecho una herida profunda, hecha al parecer con un cuchillo ó instrumento cortante. A mas de esto, le habian colocado sobre el pecho una piedra que solo por su peso hubiera ocasionado su muerte.

Nos preguntamos, cual es la madre bastante criminal, que no ha vacilado un solo momento en destruir por medios tan horribles la infeliz criatura que ha llevado en su seno? Nos lo preguntamos y ante la prueba vacilamos aun!

Estamos ciertos que muchos dudarán de un crímen tan espantoso. No dudamos ni un solo momento, que muchas personas se harán la pregunta siguiente:

¿Hay una mujer capaz de dar muerte al hijo que ha concebido? hay una madre que abrigue sentimientos de las leyes humanas y divinas, que tenga el bárbaro corage de sepultar en el seno de su hijo un cuchillo?.... No....y sin embargo así fué....

—La llegada del Dr. Urquiza ha dado margen á muchos comentarios.

A este respecto dice el *Mercantil Español*.

D. DIÓGENES URQUIZA—La llegada de ese caballero ha dado origen á distintas conjeturas sobre su viaje, mas ó menos descabelladas.

Podemos afirmar que ningun carácter político tiene su venida.

Se acabaron sus quehaceres en el Congreso Argentino y se retira á su casa en esta ciudad.

—Mariano Pereira, Juan Ruedas y Bartolo Castillo, han sido condenados á la pena de muerte, por haber asesinado de 27 puñaladas. en la cárcel de la Unión, á su compañero de prision Justo Gutierrez, creyéndole delator de la tentativa que varios presos hicieron para evadirse.

Esta sentencia se ejecutará en la plaza de la Union, prévia consulta al Superior Tribunal de Justicia.

—El "Mercantil Español" refiere asi una batalla que ha tenido lugar en las calles de Montevideo:

"Varios muchachos armaron una descomunal batalla en la calle del Arapey. Habia *blancos* y *colorados*, y en vez de balas empleaban piedras.

En lo mas encarnizado del combate se mescló un hombre desempeñando tal vez sin saberlo. el papel del Brasil; cogió un ladrillo y ¡zas! tuvo tal punteria que ro[illegible] uno de los imberbes cam[illegible]dó desmaya[illegible] instantáneamente [illegible] peones, dispersándose [illegible] ambos *ejércitos*.

De este hecho de armas seguramente no habrá mas parte oficial que el dado por nosotros con absoluta imparcialidad.'

Escuadra Española.

Dice la *Reforma Pacifica:*

—Se esperan en el puerto de un dia para otro, las fragatas Españolas *Villa de Madrid* de 60 cañones y *Carmen* de 50, que vienen á reunirse con las aquí existentes, para emprender viaje al Perú So cree salgan de Montevideo el 20 de este mes.

Polvo.

Las calles están llenas de polvo.

¿Porque no obliga la Municipalidad al vecindario, á que haga barrer las calles?

El verano se aproxima: como medida de higiene, la Municipalidad debe mandar barrer las calles de la ciudad.

En nombre de los ojos y de los pulmones, se lo suplicamos encarecidamente.

Hermanas de la Caridad.

Dentro de breves dias deben partir para Jujui, varias hermanas de la caridad de San Vicente de Paul, costeadas por el Présbitero Segade, Senador al primer periodo del Congreso Argentino, y hombre lleno de caridad y de virtudes.

Estas santas mujeres, que estan siempre donde el dolor y la caridad las llaman, van á derramar el consuelo sobre los desgraciados de esa provincia hermana.

Les deseamos un feliz viaje, y que el éxito mas feliz corone sus piadosos trabajos.

Indios.

El capitan del Puerto de Corrientes dá cuenta con fecha 4 de Octubre, de haberse visto en la costa del Paraná, al lado del Chaco y frente á aquella ciudad, como 2,000 indios.

Inmediatamente se ha dado cuenta de esto al Comandante Nelson.

Hay razones para creer, que esta noticia es exajerada, porque los indios del Chaco jamás se presentan en esos lugares ni en la octava parte de ese número.

Cuchillo y bofetadas.

Van á ser encausados dos soldados del 2 de línea.

El primero por haber abofeteado al cabo de su escuadra en el dia de ayer, por haberle ordenado q' barriera la cuadra.

El segundo, por haber acometido á su sargento á puñaladas, por haberle ido á poner ayer, en el calabozo, en castigo de haberse embriagado el dia anterior.

Robo.

El Sr. Guimaraens, estimable negociante brasilero de nuestra plaza, acaba de sufrir un robo bastante considerable, que consiste en su mayor parte en joyas de su señora, entre las que se cuentan:

Un reloj de oro esmaltado en verde, con 17 brillantes.

Una cruz con 7 brillantes.

Una cadena larga de oro.

Un medallon del mismo metal, con un retrato del Sr. Guimaraens.

Un prendodor de oro con broche y dos aros de rubis y perlas.

Dos prendedores mas de oro,

La señora de Guimaraens declara que estas joyas le fueron sustraidas, mientras estaban en la mesa.

La Policia trata de averiguar este asunto, teniendo en seguridad dos sirvientes sobre quienes recaen vehementes sospechas.

Patente.

El Gobierno Nacional concedió la patente de paquete, al vapor *Rio de la Plata*, que va á hacer la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo.

Recomendable actividad.

Hacen tres meses que los vecinos del Socorro han dirijido á la Municipalidad una solicitud, respecto á mandar cercar la manzana lindera con los hermosos edificios de los Sres. Drable: hasta hoy nada se ha contestado.

¿Quá hace el Sr. Asesor de esa corporacion?

Es mortificante que siempre esté la prensa obligada á prohijar estas justas quejas, pues que las personas á quienes compete el pronto despacho de los varios asuntos, hacen mas que olvidarse—los desprecian—pues solo asi puede interpretarse una demora tan prolongada.

Fallo importante.

La ruidosa cuestion debatida en el Congreso en el año pasado, sobre si la Nacion podia ó no ser demandada, ante sus propios Tribunales, y que fué afirmativamente resuelta por una sancion de este poder, ha sido resuelta en contrario, por la Suprema Corte de Justicia Federal, en el primer caso que ha ocurrido.

El caaso es de unos enganchados estrangeros, que reclamaban el cumplimiento de ciertas estipulaciones de su enganche, y aunque él en si tenia poca importancia, ha dado ocasion para resolver una cuestion de principios de alta trascendencia.

Trataremos de publicar este fallo, tan importante para nuestros abogados y el pais en general.

Ascensos.

Han sido ascendidos al grado de Capitanes, los Ayudantes Mayores, Munilla y Perez Millan; á Ayudantes Mayores, los Sres. Correa y Morales, y á teniente primero, D. Lázaro Garay.

Estos oficiales pertenecen á la Legion Militar. Los felicitamos.

Buena noticia.

Los gastrónomos estan de felicitaciones.

El simpático Costa acaba de abrir en la calle de Cangallo núm. 156, bajo el nombre de "Restaurant del Aguila" un magnífico establecimiento de este género.

¿Quién no conoce al inteligente preparador de las suculentas cenas del Plata y del Progreso?

Toda recomendacion es innecesaria, en cuanto al buen servicio y esmero en el trato; pero hay algo mas, que será indudablente un aliciente para la buena concurrencia.

Los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad, nacionales y estrangeros, empiezan á trasladar sus reales á la nueva casa; pues que por el mismo precio se encuentran perfectamente servidos, habiendo ademas una reserva de *extras* que no se encuentra en ningun otro establecimiento de su gènero.

Fondos Públicos Nacionales.

La "Bienhechora del Plata" compró ayer 3,000 pesos fuertes al 41 1|2 p.%; ademas consta un negocio de 6,000 fuertes, realizado entre particulares, cupon corriente, para Montevideo.

Consejo de guerra.

Hoy tendrá lugar un consejo de guerra ordinario, en el cuartel de la Lejion Militar, para juzgar á un soldado, por haber abandonado su puesto estando de guardia en el Hospital General de Hombres.

El manto de la Virgen de las Mercedes.

Dias pasados anunciamos que este rico manto, que se calcula en un valor superior á 500,000 (quinientos mil pesos,) era dádiva de la Sra. Anchorena; hoy, mejor informados, diremos q' el género y bordado de ese rico manto, que importó en 30,000, es dádiva de esa señora, pero las joyas riquísimas que en él se encuentran, son el resultado de infinitas donaciones, que desde mucho tiempo atrás, han hecho varias familias.

Este manto vuelve á Europa para acabarse de bordar, y colocar algunas piedras de valor que han sobrado.

Los gastos que ocasione serán sufragados por la Sra. de Anchorena, pues es á pedido de esa devota señora, que se vá á emprender ese trabajo.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar al Sr. Cura Ordoñez por las mejoras que ha introducido en el servicio del Culto Divino en esa iglesia y por el celo y perseverancia que la anima en el desempeño de sus árduas tareas.

Registro Grafico.

Dice el autor del comunicado inserto en el núm. 3,673 del *Nacional*:

"Hemos leido por mas de una ocasion en las *Noticias* de la *Nacion Argentina* algunas tendentes solo á desacreditar el REGISTRO GRAFICO que actualmente construye y publica el Departamento Topográfico de la Provincia. Tales noticias, señor Redactor, hacen muy mal efecto, y podrán hacer creer que hay una mira oculta ó tal vez injestiones estrañas para hacer mal á una de las publicaciones mas útiles para el pais."

Estamos de acuerdo con el articulista en cuanto á la útilidad de esa publicacion, y es precisamente por ese motivo que deseariamos que no se vieran en ella esos *errores* que no sabemos esplicarnos.

Seremos mas esplícitos.

En toda parte esos registros se hacen por el "Catastro Público."

¿De alli que se sacan los documentos que deben, en caso de duda, ser la salvaguardia de la buena fé con que se procedió á su confeccion.

Pues bien: en el mapa levantado por el Departamento Topográfico, amen de otras incorrecciones q' hicimos notar antes, se encuentra en el partido del Monte en terrenos de pertenencia del Sr. Terrero.—Terrenos de los herederos de Dorna—

¿De dónde se sacó el título de propiedad que se asigna á esos herederos?

D. Juan Terrero está en posesion de esos terrenos por documentos que arrancan desde el año 1806; á él se cobra la contribucion directa, y se le ha cobrado siempre.

¿Cómo pues aparece allí otro nombre?

Se me dirá que hay un pleito pendiente, contestaremos, debia haberse dicho entonces—Terrenos de Terrero en cuestion con los herederos de Dorna—

Esto era lo justo, lo normal.

Si se nos esplica de donde se sacaron los datos que sirvieron para la formacion de esa parte del mapa, nos tomaremos el trabajo de revisarlos y examinar si es en la misma fuente que se tomaron los demas.....

Si esto no resulta cierto.... contestará por nosotros el articulista.....

Concluiremos poniendo á la disposicion del autor del comunicado á que nos referimos las columnas de este diario para cualquier observacion satisfactoria que juzgue deber darnos á propósito de este asunto.

Títeres.

Al dueño del Teatro de Títeres, le ha llegado una nueva compañia, que empezará á funcionar dentro de breves dias.

Segun se nos ha dicho y nos apresuramos á avisarselo á los niños, la nueva compañia es de canto.

Le deseamos un feliz éxito, en la representacion del *Freychutz*, que se preparan á poner en escena.

CRONICA LOCAL

Amartelados mancebos—De la muy leal é noble compañía llamada de *Amadores*, sabed que he visto imprentados los pelidos é muy discretos razonamientos, que á guisa de papel de amores enderezais á las señoras de vuestros pensamientos, que asi hayan salud é mucha honra; é digovos, que desde luengos tiempos non he membranga de un egual contentamiento al que con vuestras artizadas é asaz escandidas frases, me habedes fecho.

E sabed vos que, aquesas bien amañadas alegorias de las ierbas é las guirlandas de olientes flores, é las boscaies de eterno verdor, conyuntados á los mestros en pinturas é á las diosesas olimpicas é á los santos lienzos é á las soaves colombas é á las corrientes aguas, darán vos grand honra é mucho aprovechamiento á las vuestras Dulcineas.

E vos juro por Señor San Salvador, q' me han fecho mucho divertimiento las razones que escrebides sobre las blandas músicas de dulces chirimias é alegres caramillos, conyuntadas á las voces de fembras é homes cantantes, lo cual ser debia de gran folgura é contentamiento, magüer que las fembras eran de tan grand fermosura, que semblaban diosesas de venusto arreo.

E digo vos estremos poetas, y esta razon final vos empezca, que las vuestras recuestas, son tan bien artizadas, que non habrá doncella que vos sea mañera en voluntad é sentimientos.

Guardeos Dios é os de eternas venturas.

El licenciado.

D. CALVINO DE FINOGALES.

De como algunos dobleces de empleos lo ponen á uno en la imposibilidad de nombrar las personas.

Pues señores, el Oficial Mayor de un ministerio, no, el Escribano Mayor de Gobierno....tampoco, el Oficial Mayor del min....menos;—es el Escribano mayor de Gobierno y del Oficial Mayor de un ministerio de quien quiero hablar.... vaya! otra equivocacion; es de dos personas que debo querer hablar, porque á mi me consta que el Escribano Mayor de Gobierno, no puede ser el Oficial Mayor de un ministerio, pero creo que no debo hablar de dos personas sino de una que es precisamente el Oficial Mayor de un Ministerio....No señor; es del Escribano Mayor de Gobierno de quien voy á hablar....¡que entienda el diablo¡

Si el Oficial Mayor del ministerio es el Escribano Mayor de Gobierno no puede ser el Oficial Mayor del ministerio, por que los dos emplos son incompatibles, pero esto no tiene nada de estraño cuando se trata del Oficial Mayor de un ministerio, no, cuando se trata del Escribano Mayor de Gobierno.

¡Jesus, que enredo! A ver si embarullando mas desembarullo este enredo!

Es del Escribano, Oficial de Gobierno, Mayor, de Ministerio Mayor de quien voy á hablar!

Tampoco, vaya, no doy! Pruebo otra vez. Es el Escribano, Oficial *Mayor*, *Mayor* de Gobierno, de Ministerio.... asi queda muy feo.

En fin, no puedo hablar de este Señor porque este Señor hace dos cosas incompatibles, ó dos cosas contrarias hacen á este Señor, y él no puede hacer las dos y las dos no pueden hacer á uno.

Asi, el Escribano Mayor de Gobierno se quedará muy tranquilo porque á causa del Oficial Mayor del Ministerio, no hablo de él y el Oficial Mayor del Ministerio no oirá de mí una palabra, porqne á ello se opone el Escribano Mayor de Gobierno.

¡Recien se me ocurre que el Oficial puede que sea el Escribano y que el Escribano puede que sea el Oficial, los dos mayores! Eso es, en efecto, pero eso no puede ser porque los emplos son incompatibles.

¡Por fin no digo nada y no entiendo un pito!

Una señora que acabo de—encontrar en la calle del Perú es sin duda actualmente la mujer mas desgraciada del mundo.

Un impolítico caballo de carro le ha pegado un colazo y le ha maltratado horriblemente el ojo; creo que quedará tuerta.

¡Lo que son los accidentes! ¡Quién habia de pensar que la cola del caballo y el ojo de esta señora estaban predestinados á tocarse con gran detrimento del último.

Un accidente es una cosa que le suce de á uno cuando menos piensa, y por cierto que la señora cuando salió de su casa con sus dos ojos enteros, no pensó que habia de volver con el uno hecho trizas.

¡Lo que es la naturaleza! La naturaleza es una cosa que hace todo sin objeto. ¿Creen ustedes por ventura que al plantar la naturaleza una cola en la estremidad posterior de la columna vertebral de ese caballo lo ha hecho con el objeto de que la tal cola saque un ojo á esa pobre señora? Pues en lo menos que pensó la naturaleza fué en tal colazo, porque cuando ella puso en Quilmes la cola á ese maldito caballo la señora víctima estaba en Montevideo ¡y la naturaleza no podia adivinar que el caballo y la señora se debian encontrar en la calle del Perú en Buenos Aires cerca de la confitería del Gallo.

La pobre señora no verá ya otro caballo con el ojo izquierdo—esto es una lástima que me entristece.

Teatro franco-argentino—Como le dijimos en nuestro número anterior, anoche debió debutar en este teatro la compañia coreegráfica que trabajará en union de los Boufes Parisiens.

En nuestra mania de andar atrasados siempre de 24 horas, no podemos decir si bailaron bien ó mal, si el público aplaudió ó no aplaudió, si las bailarinas son bonitas ó no (aunque es costumbre decir siempre que lo son) si tienen gracia, y por fin, el término sacramental: si han despertado ó no muchas *simpatias* en el público.

Pero en cambio el jueves vuelven á bailar y entonces ya tendré mi juicio hecho.

La compañia lírica—Aun tendremos el placer de oir algunas veces mas á la compañia lírica.

El viernes debe cantarse la ópera Freichutz á beneficio de la orquesta de Colon, unida á las orquestas de la Victoria y del teatro franco-argentino.

Aunque hubieramos deseado oir otra ópera en estas últimas funciones en vez del Freichutz, la circunstancia de ser las últimas hará que tenga gran concurrencia.

Los dilitanti están de felicitaciones por el retardo de la compañia.

Los examenes—No podemos menos que *mostrar la hilacha*, como dice una viejaza espantable cada vez que nota que alguno de los visitantes de su adorada hija tiene los bolsillos del chaleco muy poco pesados.

Decia, pues, que he mostrado *la hilacha* al poner el título de este hecho local que cualquiera de mis lectoras que haya empezado á leer esto, ya habrá dicho para su corsé: hum! estudiante es este!

Y á fé que no se equivoca, pero á lo del *hum* no me avengo, por mas que se haya dicho muchas veces y esté yo mas que nadie convencido de que estudiante y pobre son dos palabras que se andan siempre de la mano.

Pero voy al caso: los exámenes se vienen ya dibujando por los horizontes universitarios con los colores mas sombríos.

Los estudiantes y principalmente los de derecho han empezado á sentir los dolores que son consiguientes á la aproximacion de aquel momento terrible. Han hecho su última visita á las casas amigas y han doblado el cuello sobre el libro. El miedo ha empezado á hacer de las suyas y ustedes saben cuantos barros hace el miedo.

Mas de diez cólegas nuestros, esto es estudiantes, se nos han acercado para decirnos que es menester que vayamos recomendado á los Señores Catedráticos *la benevolencia* y *la templanza* en el momento de la prueba.

Como se vá, el temor ha empezado á hacer efecto.

Pero los señores catedráticos dirán allá para sus adentros el refran de que *cuando llega la tormenta recien se acuerda uno de Santa Bárbara.*

De todos modos; los estudiantes son dignos de compasion. El catecismo del Padre Astete es deficiente, en un punto. A las ocho bienaventuranzas que reza debia haber agregado esta otra: *bienavénturados los estudiantes porque ellos han siempre gran temor, miedo grave, y pobreza suma.*

Pedimos esa reforma á los padres de la Iglesia.

Abanicos de gusto—Hemos visto ya algunas niñas que han empezado á usar los bonitos y elegantes abanicos de moda que han llegado á los Sres. Mena, calle de la Defensa, entre Estados Unidos y Europa.

Esos abanicos llevados graciosamente por una mano diestra, son una monada que añade con atractivo mas á muchas de nuestras niñas.

Las damas de buen gusto deben pasar á ver esos chiches de la moda.

Estamos seguros que han de ser de nuestra opinion.

Los poetas—La poesía, como la verdura, ha empezado á retoñar con la entrada de la primavera. Y no es esto decir que la poesía que ha salido á luz ahora sea verde ni que los que pulsan la lira en estos tiempos sean todos unos jovenzuelos de quince primaveras: todo lo contrario; los poetas que hay han empezado á ajitarse á los impulsos de los ventarrones primaverales son todos ellos de cabeza cana y su voz está ya debilitada por la fuerza de los años.

Cosa singular!

No hace mucho que los señores Senadores libraban ó querian librar al hielo del pago de derechos, y hoy, en armonía con aquellos, mas de cuatro vejancones han echado sobre sus hombros la harpa y han empezado á entonar sus canciones, ó como dice uno de ellos, sus coplas con los acentos mas ardientes y entusiástas.

Como se ve la poesia ha cambiado de rumbo. Hoy los predilectos de las musas son los que pasan de los sesenta.

¿Qué humorada les habrá dado á las señoras musas?

Conozco yo solo dos de estos poetas de blanca cabellera: mas es el decantado *Labrea* y el otro un Señor de cuyo nombre no quiero acordarme y que acaba de llegar de los mas recónditos sitios de las provincias del interior.

Ambos á dos se dividen el reinado de la poesia entre nosotros. Este último, segun nos dicen, se halla próximo á dar á luz (advierto que pasa de las sesenta) una coleccion de poesías.

Vapor Salto—Este acreditado vapor por su comodidad, buen trato y regularidad en sus viajes, sale mañana á las 10 para la Concordia y puertos del litoral Argentino, Soriano y Mercedes se despacha por la Agencia de Alvarez y Risso. Reconquista núm. 99 1|2.

Vapor Uruguay—Antes 'Fairy' sale hoy á las 12 del dia para el Salto y Puertos intermedios: se despacha por la agencia de Alvarez etc. Risso Reconquista 99 1|2.

Remate—Llamamos la atencion sobre el aviso de Billingurhst que va en otro lugar, anunciando el remate de los muebles del Sr. Riera en la calle de las Artes número 243.

A estar á su tenor y á los informes que tenemos, será un escelente remate, en que muchas personas podrán hacerse de buenos muebles.

TRIBUNALES.

Suprena Corte de Justicia Nacional.

Causas para verse en los dias que se indican.

Dia 13.

Señores Jueces—Carreras, Carril, Delgado, Barros Pazos—Mariano Gutierrez contra Manuel Ramos, por calumian.

Dia 14.

Los mismos Jueces—Benjamin Calvete, en recurso de queja, pidiendo se le conceda la apelacion denegada por lo inferior, en la causa por publicaciones por la prensa.

José M. Guastavino.
Secretario.

Superior Trubunal de Justicia.

Causas para verse en este Superior Tribunal en esta Sala.

SALA DE EO CIVIL Y MERCANTIL EN EL MES.

Miércoles 12.

Los mismos—Don Juan Marin contra D. Antonio Pascualetti sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados—D. D. Obarrio y Pinedo Procurador Silva.

Don José Maria Gonzales Garaño contra la Testamentaria de D. José Iturriaga sobre indemnizacion de perjuicios—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Pereyra.

Miércoles 12 [Feriado.]

Jueves 13.

Los mismos—Doña Maria Gazan con su esposo D. Bernardo Carcaño—sobre alimentos—Apelacion—Abogados D. D. Coronel y Palacios (D. Aurelio.)

Sres Salas, Torres, Perez, Kier y Garrigos—Mercantil—D. José Portugues contra D. José O. Basualdo, sobre la entrega del espediente del concordato de este con sus acreedores—Aprobacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Esteves Sagui—

—Articulos y Acuerdos—

Viernes 14.

Los cinco Sres. de esta Sala.—Mercantil—D. Telasco Lopez contra D. Antonio Pereyra Duarte—por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Basabilbao Procurador Reynal.

Los mismos—[En el acuerdo]—Criminal [contre Prudencio y Simon Torres y [otros por muerte [Consulta.]

Sábado 15.

Los mismos—D. Martin D. Suarez contra D. Pedro Antonio Duval sobre indemnizacion de perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados D. D. Irigoyen [D. Bernardo] y Palacios [D. Pedro]—Procuradores Nuñez y Sagasta.

Los mismos—D. José Bernard contra D. José Maria Carvalho, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados D. D. Pereyra y Martinez (D. Victor.)

Juez semanero el *Sr. Pica.*

Id. Civil de semana el *Dr. Cazon.*

Escribano de semana *Castro.*

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto últimos D. José Victoriano Cabral y Manuel Malmierca.

Buenos Aires Octubre 8 1864.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........		$ 150,800
Primer precio..............		á 28$55 cts
Siguientes	28$60	á 28$65 cts
Sábado 15 de Octubre........	28$50	á 28$60 cts
Varios plazos	28$65	á 28$35 cts
Ultimo al contado...........		á 28$65 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico..................	1 á 1½ p.%	al [illegible]
Moneda corriente...	1 á 1½ p.%	id
EL BANCO.		
Toma en metálico al.	6 p.%	al [illegible]
Toma en moneda corriente al	6 p.%	id
Dá en metálico a..........	9 p.%	id
Dá en moneda corriente....	9 p.%	id
Cuenta corriente en m|c. abona	5 p.%	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico permanece firme á los precios que estizaron hoy.

Se vendieron:
Pesos fuertes.
43,866 al contado

4,000	para el 13 de Octubre		á 28$6[illegible] cts
26,934	15 id	28$50	á 28$3[illegible] cts
56,000	13 id	28$45	á 28$50 cts
3,000	31 Nobiembre		á 28$40 cts
17,000	31 Diciembre		á 28$3[illegible] cts

Fondos Públicos Nacionales—10,000 $ á 41 1|2 p.% de los cuales 3,000 para la Bienhechora del Plata.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

1000 cs. vacunos campo	112 á 114 $	per[illegible]
200 id. id id	110 á 111 $	id
1500 id id mezcla	á 115 $	id
300 id id matadero	120 á 127 $	id
100 doc. lanares matadero	350 á 360 $	doc.
200 id id libre dcho.	230 á 270 $	id
100 id id id	á 280 $	id
200 id id al barrer	150 á 175 $	id
150 id id id	110 á 120 $	id
100 id id id	á 100 $	id
200 arbs cerda del Norte	112 á 115 $	arro[illegible]
300 id id del Sud	122 á 125 $	id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	á 207 $	fan[illegible]
200 id id regular	á 190 $	id
100 id id id	195 $	id
200 id id maiz	150 á 152 $	id

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

8 carretas.	
Leña de haces, carradas	15
Vigas urunday	25
Tigeras sauce	200

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.
S. Roldan.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

32 carretas—cueros vacunos	2645
Idem caballares	20
Idem becerros y nonatos	348
Idem lanares, docenas	876
Idem corderos,	160
Cerda, arrobas	208
Grasa id	79
Sebo, id	122
Plumas, libras	33
Maiz, fanegas	30

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

66 carretas	
Cueros vacunos	4945
Idem becerros	454
Potros,	519
Idem nonatos	48
Venados, doc.	503
Idem lanares grandes, docena	2739
Idem corderitos, id	307
Lana, arrobas	800
Cerda arrobas	433
Sebo,	153
Grasa id	220

Buenos Aires, Octubre de 11 1864.
M. Orortegui.

Para el vapor de la línea de Burdeos.

BUENOS AIRES, Octubre 11 de 1864.

Podemos decir que desde nuestra anterior revista no ha habido ocurrencia notable en los negocios comerciales de nuestra plaza.

Las desgracias mercantiles acaecidas últimamente en el Brasil, muy poca impresion han hecho en Buenos Aires, donde los negocios de crédito han continuado sin interrupcion alguna, y sin notable alteracion en la taza de réditos.

Hace algun tiempo que nuestro comercio marcha con firmeza, pues en lo general opera con prudencia, sin librarse á las contingencias de esas grandes especulaciones que regularmente acaban por producir grandes estremecimientos.

La paz se radica en el pais; la confianza se difunde por consiguiente y se establece sobre sólidas bases, aplicándose las Intelijencias al estudio de cuanto puede producir mejoras, asi sociales como materiales.

En nuestra revista anterior nos ocupamos de cuatro proyectos tendentes [illegible] garantia y conversion de [illegible] cuyos proyectos habian [illegible] ra de Representantes de [illegible] tuvo sancion en aquella Cámara [illegible] venta del Ferro-Carril del Oeste, [illegible] de Senadores, la cual es probable que se ocupe de él—Ahora se discute en la de Representantes el proyecto que ordena la venta de las tierras públicas existentes deutro de la actual línea de frontera, y como desgraciadamente apenas puede decirse que este proyecto se halla á media discusion y falta la de otres dos, modificando uno la actual administracion del Banco Provincial y ampliando su esfera de accion; y tratando el otro de la garantia y conversion del papel moneda; y todos estos proyectos tendrán que pasar por la [illegible]ble discusion de la Cámara de Senadores, no es posible contar con que, ni aun cuando pasasen todos en la última de dichas Cámaras sin observacion alguna, lleguen á convertirse en leyes antes de la espiracion del actual periodo legislativo, que cierra á fines del mes presente.

Quedará, pues, pendiente, la discusion de tan importantes proyectos para ser seguida por la legislatura próxima; y aun cuando este retardo producirá el mal ya inevitable y no poco grave de prolongar el término de las variaciones á que está sujeto el valor de nuestra moneda corriente, por otro lado dará lugar á que esas leyes puedan dictarse el año próximo mas perfeccionadas.

Entretanto el Gobierno Provincial acaba de pedir á las Cámaras autorizacion para prolongar el Ferro-carril del Oeste 58 kilómetros [illegible] pueblo de Chivilcoy, sin que esta autorizacion sea luego obstáculo para su venta cuando [illegible] estension de 169 kilómetros y nos haya puesto en comunicacion con nuestro principal centro [illegible] cultura.

La provincia de Entre-Rios proyecta [illegible] un pequeño Ferro-carril entre puerto Ruiz y la ciudad de Gualeguay, como 9 kilómetros; y [illegible] Congreso autorizando al Gobierno Nacional [illegible] que contrate la construccion de una gran [illegible] rea al Este de la República entre la ciudad de Concordia (provincia de Entre-Rios) y el interior de la provincia de Corrientes, está ya dictada.

Creemos no poder dar mejores noticias que [illegible] á nuestros lectores del estranjero pues ellas [illegible] portan decir que hay confianza en la estabilidad de la paz; que hay estímulo para que la emigracion europea se dirija á Buenos Aires, donde tiene segura, fácil y lucrativa ocupacion; y por último [illegible] los consumos y las producciones del pais [illegible] el aumento consiguiente al acrecimiento de la poblacion.

Importacion.

En seguida hallarán nuestros lectores las [illegible]tas que han tenido lugar con posterioridad á la fecha de nuestra anterior revista.

Hemos oido quejarse á negociantes de [illegible] las dificdltades que hoy dia presenta la colocacion total de los cargamentos que aportan á [illegible] mercado, contrastando esto con la facilidad de Montevideo por el contrario está ofreciendo el [illegible] para realizar espediciones íntegras, no obstante el critico estado político de aquella República.

A nuestro juicio concurren á ello varias causas, siendo muy principales: 1.° la práctica ya [illegible]tada por algunas casas introductoras de [illegible] los cargamentos que reciben haciendo así una [illegible] currencia inmediatamente perjudicial á los [illegible] ciantes de segunda mano y que á [illegible] que ser nociva a ellas mismas; 2.° [illegible] mas generalizado en Montevideo que [illegible] del crédito y consiguiente mayor desarrollo de las operaciones de este género; 3.° mas [illegible] allá que acá en la administracion aduanera [illegible] que trae mayor concurrencia de [illegible] fuera—Estas causas, entre otras de menor importancia, nos parece que concurren á producir [illegible] efecto; y como las tres son remediables [illegible] en que, una vez fijada la atencion en ellas [illegible] llos á quienes corresponde, procurarán [illegible]

Buques Entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes.

De Inglaterra—Setiembre 24 'Wilhelmina' [illegible] na.' id 27 'Paraná' [illegible] Octubre 2 'La Plata.'

De Francia—Setiembre 23 'Pacques [illegible]' [illegible] bre 5 'Osixa', id id 'Don [illegible]' 7 'Bossust'.

De España—Setiembre 25 'Worning Light' [illegible] 'Amable Teresa', Octubre [illegible] ven Bosalia', id id 'Ana', id [illegible] va', id 7 'Amable Rosa', [illegible]

De Bahia—Setiembre 23 'Fenice', id 30 [illegible] no.'

De E. Unidos—Setiembre 24 'Queen of the [illegible]' 25 'Gerlcade', id 29 'Tempest' [illegible] 'Ansdels', id 30 'Edmund' [illegible] 8 'Pearl.'

De la Habana—Setiembre 23 'Majin'. [illegible]

De Hamburgo—Setiembre 25 'Rudolf [illegible]' Octubre 1.° 'Nina.' id 3 [illegible] ven.'

De Rotterdam—Setiembre 25 'Aludo' [illegible] 'Teven Stewen.'

De Amberes—Octubre 2 'Missette.'

De Bremen—Octubre 1.° 'Helois'.

De Amsterdam—Octubre 7 'Willerwen'.

Del Brasil—Octubre 3 'Elizabette', id 4 [illegible] 4 'Ipora'.

Del Paraguay—Setiembre 23 'San Antonio' [illegible] 'Nowejia', Octubre 6 'Niño [illegible]'

De Bahia Blanca—Setiembre 27 'Belisario' [illegible]

De Patagones—Octubre 1.° 'Rio Negro.' [illegible]

Estos buques han introducido 2138 [illegible] into, 1.197 bords. id id, 1368 cajas id id [illegible] blanco, 80 cuartas id oporto, 85 cajas [illegible]

...id vermouth, 350 id ajenjo, 20 id bitters, ... cascos coñac, 31 cascos aguardiente, 50 garra... cascos ginebra, 13.500 frasqueras id, ... 398 cajas id, 55 pipas id, 1833 cas... damaj. id, 1970 cascos cerveza, 100 ... 141 cajas id, 2524 barricas azucar, 1200 ... aceite, 502 cuñetes aceitunas, 122 ... champagne, 75 cajas id, 237 id licores, ... tabaco, 3372 tercios yerba, 25 barriles ... 125 sacos arroz, 4 cajas té, 74 sacos al... 200 cajas id, 180 id sardinas, 70 id c... pasas, 14 id conservas, 3.000 id fideos, ... 586 cajas papel, 636 balas id, 401 ... carbon, 194.107 pies pino, 1079 id spruce ... 3.998 piedras de veredv, 74 bar... y 4599 bultos diversas meres.

Ventas.

...—Se han vendido en esta quincena 250 ... refinada á 18¾ rles. ftes. arb. en ... 300 barricas mas de Bremen á 80 $ arb

...Habana—Se han vendido el cargamento ... de esta procedencia por "Pedro Anto... cajas surtidas á los precios siguientes: ... rles. ftes. arb. en depósito; quebrado ... y terciado á 16 rles. ftes. arb. en de...

...anizado—Se han vendido de los de... damajuanas de 2½ á 2 galones á 46 $ ... y 500 damajuanas por "Louise" de ... al mismo precio. ... vendieron 100 cascos ex Loui... dam de 34° á 35° á 22 $ galon des...

...caña de la Habana—Se colocaron ... ven Rosalia" á 55 $ ftes. pipa en ...

...los depósitos se han vendido ... $ despachado y 11½ reales arb. ... medias bolsas ex Angela de Gé... despachado.

...—Las ventas de la quincena en ... activas. Se colocaron de los ... s á 8½ rles. ftes. arroba en ... ex "Tonny" de Bremen á 8½ ... ósito y 1000 sacos al llegar ... men á 8½ rles. ftes. en de...

...—De los depósitos se vendie... mun á 9 rles. ftes. en depó... ex "Beatrice" de Génova al ...

...—Se vendieron 200 cajo... arb. despachado y 200 cajo... esa" á 30 rles. ftes. en depó...

...—Se vendieron de los depósi... aceite inferior á 24 $ galon des...

...ndido de los depósitos 100 ca... Michil á 130 $ cajon despa... marca N· Pral á 150 ps.

...—Se han vendido 25 barriles ... á 6 ps. ftes. arb. en depósito.

...Havre—Se vendieron al llegar 100 ... Perú á 25 pesos ftes. millar abordo. ...—Se han colocado de los deposi... barricas á 60 ps. barrica despa...

...—Se vendieron 108 canastos ... Lime" mca. Piedroni C. á 45 ps.

...trataron 50 cajs, por Ville de Lime á ... despachado y 150 cajones al llegar por ... Cousteaufrira á 66½ ps. despa...

...—Se colocaron 282 sacos por ... Rio Janeiro de 515 á 520 ps. despa...

...los depósitos se han vendido 250 sa... Santa Catalina á 26 ps. despachada ... "Porto Alegre" á 28 ps. despa...

...Unos 20 sacos llegados por "Sor... elona se vendieron á 11 rles. ftes.

...han vendido 1000 frasqueras mca. ... y 500 mas mca. Aniceto al mis... "Lisette", 2000 damajuanas de 2 ... Luisa" á 3 ps. despachado y 1000 ... por "Helio" de 2 y medio á 3 ga... ftes. en depósito; de los depositos ... 1800 damajuanas de 2 y medio á 3 ... despachado. ...han vendido 44200 piés pino spruce ... abordo por Enock Renn de New ... piés por Amdul de Filadelfia al

...—Se vendieron al llegar por "Elisa" ... balas papel grande á 25 ps, y 100 ... 17 ps, despachado, y 100 balas ... condiciones por "Angela" á los mis...

...han vendido 50 cuñetes á 6 ps fs.

...—Se han vendido 5,000 fanegas ... á 12 rls. fts.

...—Despues de nuestra anterior ... vendido 150 pipas por "Criolla" á ... 300 pipas marca Claramont ... depósito; por 'Paloma de Cantabria' ... Ruiz á 43 ps. fts.; 396 idem por ... idem; 200 idem marca Odena ... á 41½ ps. fts; 440 pipas por ... idem en depósito; 360 pipas ... en el Rosario por "Sorpresa" ... y 232 pipas marca Locia y Ode... á ps. 42 en depósito. ...—Se colocaron 160 pipas por ... despachado. ...—Se han vendido de los depó... barricas á 700 ps. barrica des... por "Port de Bordeaux", á ... despachado; y 600 barricas de varios ... ps. barrica despachado. ...cajones—Se han vendido 300 ... depósitos á 55 ps. cj. despachado. ...de Málaga—...

...se han detallado unos 1000 ... á 5 3¼ pesos fuertes arb. en ... altos de los depósitos al mismo ...

Paranaguá—Se han vendido como 2500 ... por Elizabetto y San Antonio', á 45 ps. arb. ... despachado, y 200 bultos yerba gruesa por 'Ange... 10 1[8 rls. ftes. en depósito.

Vermouth—Se han vendido 200 cajas de los depósitos á 120 ps. despachado, 100 cajas por 'Union' á 112 ps. despachado y 350 cajas por el mismo buque á 110 ps. despdo.

Vino Moscatel—No conocemos mas ventas que ... cajas á 72 ps. despdo.

Carbon—Este artículo es buscado en plaza, pues ... mantienen siempre su buena posicion hoy se cole... varía fácilmente á 14 y 15 ps. fts. 'Cardiff' á ... de otras clases no son tan buscados y los pre... son un poco flojos.

Esportacion.

...Si se exceptua el artículo cueros secos, muy esca... interés han ofrecido durante la última quincena ... operaciones realizadas en este ramo de comer...

...n lanas de la próxima cosecha nada digno de ... se ha hecho. Los saladeros continúan para... y aun nos inclinamos á crer que la falta de ... do entre la demanda y la oferta de precios, por ... dos, será probable que dé ocasion á algun re... en la nueva faena.

...las carnes se han hecho algunos negocios de ... ta por vino tinto, segun se verá entre los si... es detalles:

...os vacunos salados—Durante esta quincena ... os tenido nada que señalar en venta pues ... existencias.

...os vacunos salados de matadero—Se han tra... 0 cueros de novillo á 38¾ reales y 500 cue... aca á 31 reales. Existencia 500 cueros.

...de saladeros:—No hay ventas en existen...

...de potro salados:—Se vendieron 5000 cue... tro de 38 á 36 lb á los precios de 16½ ... 16 rls.

...de potro:—Las ventas efectuadas son de ... importancia y su precio á ps. 32 arb. sin casco.

Carne tasajo:—No tenemos ventas que anotar en esta quincena pues este artículo esta encalmado.

De los rios se han hecho algunos cargos á cambio de vinos tintos de Cataluña ajustando la caña á 22 reales fuertes abordo.

Nuestra actual existencia sube á 113000 qq.

Cueros vacunus secos.

Para Norte América 10,000 cueros los de esta provincia clasificados de 22 lb. á 33 rls. y los de Corrientes á 36 y 36½ rls. y de Entre-Rios á 38 y 38½ quedando una existencia de 35,000 cueros clasificados.

Para el Norte de Continente—25.000 cueros.

Cueros de vaca de matadero de 22 á 22 1[2 ps. de 38 á 38 1[2 rs., id id novillo id id id 29 á 30 ps. de 49 1[2 á 50 rs., id id vaca de campo de 22 á 22 1[2 lib. de 38 á 38 1[2 rs., id id novillo de id id 28 á 29 lib. id 46 1[2 á 47 rs.

Existencia—3000 cueros de matadero y de campo.

Para Francia España é Italia—51.000 cueros.

1.000 cueros de novillo pesados á 37 rls.
4.000 id id becerro y bajo peso á 38 id.
5.000 id americanos 29 1[2 lib. 32 1[2 id.
1.000 id id desechos á 27 id.
3.000 id de Corrientes 35 á 36 id.
18.000 id de E. Rios 38 á 38 1[2 id.
14.000 id de Córdoba 36 á 37 id.
5 000 id para España 30 á 39 id.

51.000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.
35.000 cueros de E. Rios y Corrientes.
18.000 id de Córdoba.
2.000 id de Paraguay.
30.000 id de esta Provincia.

85.000 cueros.

Lanas:—Se han vendido de 15 á 20,000 arbs. á los precios de nuestra ultima revista.

Se dice que hay contratos por 15,000 arb. de la nueva esquila de clase superior y que se han ajustado de 95 á 100 ps.

Cueros de carnero:—Las entradas han sido de importancia y estan solicitados pagandose desde 175 $. á 270 $. segun clase y condicion.

Cerda:—Ha tenido un pequeño descenso despues de nuestra ultima revista.

Pluma de avestruz:—No ha tenido variacion en sus precios.

Pieles de nutria:—Las pequeñas ventas hechas han sido á 3 rls. plata quedando floja á este precio.

Buques salidos.

Para Amberes—Setiembre 24 "Pfeil," Octubre 3 "Courrier." Con 8682 cueros vacunos salados, 6010 id id secos, 998 de potro salados, 628 id id secos, 919 fardos lana, 70 id cerda, 43 id lanares, 44 id garras, 47,160 astas, 43 fardos tabaco y 243 fanegas cal.

Para Francia—Octubre 4 "Nouvels Albastros." Con 6,300 cueros vacunes secos 150 id de potro id, 200 pipas sebo, 161 fardos lana, 11 id cerda, 452 id lanares y 215 cueros becerros secos.

Para Estados Unidos—Octubre 1.° "Shasston." Con 9234 cueros vacunos salados, 106 id id secos, 27 id de potro salados, 274 pipas sebo, 167 fardos lana, 21 id cerda, 3000 pipas aceite de potro, 2276 fardos lanares, 600 fanegas sal, 213 lastres id y 150,000 astas.

Para Cuba—Setiembre 26 "Pezinka", 27 "Arion" Octubre 6 "Adela", "2.° Barcelo" y "Antonio Maria." Conduciendo 27,628 quintales carne tasajo, 168 cueros vacunos secos, 230 id de potro id, y 18 cajas aceite de potro.

Para el Brasil—Setiembre 26 "Correa", 28 "Angela." Conduciendo 4825 quintales carne tasajo y 110 cueros de potro secos.

Buques á la carga.

Para el Havre—'Amelie' 'Pacques Coeur' 'Bos suet.'
Para Marsella—'Vittorio Emanuel" Lombardia' 'Spartans.'
Para Burdeos—'Hambourg.'
Para Amberes—'Creola' 'Friederick' 'Olga' 'Concordia' 'Maria' 'Twerver' 'Prince Royal' 'Tisson.'
Para Liverpool—'Pohn Ritson' 'La Tinzara.'
Para E. Unidos—'Volante.'
Para N. York—'Carolina' 'La Plata' 'St. George.'
Para Génova—'Beatrice' 'Arnaldo.'
Para Cádiz—'Anna' 'Victorina'.
Para Cádiz y Málaga—'Eduardo.'
Para la Habana—'Ciudadelano.'
Para el Brasil—'Nicoline' 'Don Juan' 'Piedad'
Para Cuba—Belisario'.
Para la India—Graf sule aburg' 'Fuisco.'

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	36.47 rls.
" " vaca "	29.17
" " potro "	16½
Sebo de saladero en pipas	13.64
Carne tasajo	20
Grasa de potro sin casco	32. $
Cueros vacunos secos	—
Angostos para Alemania	—
½ novillo ½ vaca de campo	—
Id novillos de campo	44.23
" " de matadero	47.05
" vacas de id	36.23
" para Norte-América	30.58
" " España	36.70
Cueros para Marsella y Génova	34.58
" de Córdoba	34.82
" Corrientes	33.38
" Entre Rios	36-23
" del Paraguay	43.29
Lana sucia superior	$ 100
" " 1a clase	90
" " 2a	78
" " 3a	60
" " 4a	50
" lavada de Santiago nominal	43
" Córdoba	40.4
" Entre Rios	21.6
" Corrientes	25.

Los precios de los frutos van en rls. ... en plaza se venden generalmente á rls. pi... ...rdos 35 ... 25

Fletes.

Para Inglaterra, cs. secos 30 s., cueros s... 15 s., s., sebo en pipa 35 á 40 s., f... 5p% id. ..., fardos 5p% de capa.
Id. por vapores, segun arreglo.
Amberes, cueros secos 80 s., cueros salad... salados 6 sebo en pp. 40 s., fardos 30 á 35 s. ...d.
E. Unidos, neutral, cueros secos 13 16 ct... llanos no... 7 $ 5p% id. ... f. id.
Francia, Havre, cueros secos 85 f., cueros ... 30 f... s nomin. nominal f. sebo 45 f. fardos 50 f. 10... sala... nominal
Id. Marsella, cueros secos 90 f., cueros ... 30 f... minal, sebo en pipas 40 f. fardos ... carne.
Id Burdeos, cueros secos 60, cueros ... sebo en pipas 40 f., fardos ...
Génova, Cueros secos 70 f. cueros ... sebo en pipas 30 f. fardos ...
Habana 9 y 10 rls. fts. qq. de ...
Basil 4 y 5 rls. fts. qq. de carn...

Precio de los pesos fuertes en mondo... corriente.

FECHAS.		Primer...	Mas alto	Ma...	Ultimo
Set'br	25	FIESTA			
—	26	1 peso 28...	28-50	28-	28-50
—	27	28...	28-60	28-	28-50
—	28	28...	28-35	28-	28-35
—	29	28...	28-45	28-	28-40
—	30	28...	28-55	28-	28-55
O'bre.	1	28...	28-75	28-	28-70
—	2	FIESTA			
—	3	1 peso 28...	28-75	28-6	28-70
—	4	28...	28-60	28-4	28-45
—	5	28...	28-40	28-3	28-35
—	6	28...	28-45	28-4	28-45
—	7	28...	28-60	28-40	28-60
—	8	28...	28-70	28-55	28-65
—	9	FIESTA			
—	10	1 peso 28...	28-60	28-55	28-55
—	11	28...	28-65	28-55	28-65

...p. % nominal. ...omercio 120 p. % nominal ...p. %

Acciones del gas 142...
Id de la bolsa de C...
Fondos nacionales 41...

...por peso fts 49½p.
...20 y 5.22 francos 5.22
...22 id id 5.22

Cambio	*Abrió.*	...	*Cerró*
Inglaterra	49½ 49¾		
Francia	5.18 5.		
Amberes	5.20 5.		
Hamburgo	nominal		
Génova	5.22 francos		
España	Sin opera...ciones		
Estad. Unidos	id id.		
Rio Janeiro	id id.		
Montevideo	¼ á ⅜ p. %		

...% de descuento 3½ p%
...cuento.
...ual. Moneda... 1 p. %
...al 6, y dá al 9 p. % anual.
..." 6, " " 9 " "
...r ambas monedas el 5 p%

Metálico 7[8 p. % m's... m'sual.
Id. el banco toma...
Moneda c'te. " "
En cuenta-Agunas pequeñas anualpe" se han colocado á ...

DESPACHO DE ADUANA.

EFECTOS INGLESES—Dia 11.

Basarte Lurbiaoorre; 25 pipas vtnc.
Passman; 2 cj naipes.
Ruge; 1 cj vino.
Belgrauo; 3 canastos loza, 10 cj vasos, I cascos id.
Noceti; 12 pipas, 5 medias, 2 cuartas vino.
Thompson; 14 cj vino.
F. Basarte; 15 pipas, 2 medias, 4 cuartas vino.
Ruge; 160 frasqueras ginebra.
Piaggio; 30 cj aceite, 45 sacos arroz.
Devoto; 34 bultos yerba. 100 bolsas arroz.
Nicholsen; 500 sacos trigo, 30 id id.
Carido; 68 bnltos tabaco.
Seijas; 42 id id.
Tenes Tones; 2 bultos soda, 19 barriles id.
Perez; 70 barricas azucar.
Umenez; 20 cuarterolas vino.
F. Chas; 69 canastos loza surtida.
Paquin; 220 bordalesas vino, 20 canastos champañe.
Lengueuieh; 50 cj vitters.
Perllsse; 100 id coñac.
Cabiran, 30 bordalesas vino, 25 id id.
Barbour; 59 barricas cerbeza.
Lavedar; 120 barricas vino, 25 casces id, 100 cj agenjo 12 canastos ehampañe.
Dupuy; 50 canastos id.
Bacane 50 barricas cervoza, 12 pipas vino.
Mallmar; 140 bordalesas vino.
Dusseand; 120 id vino, 130 barriles coñac, 130 cj agenjo, 50 cj coñac.
Fenillade 20 bordalesas vlno.
Bieber; 5 cascos vino oporto, 19 cascos aguardiente.
Repotto 150 barricas cerveza.
Rocca; 12 pipas vino.
Basarte; 400 frasqueras ginebra.
Stobke; 700 frasqueras ginebra.

MERCERIA OCTUBRE 11.

Cabiran 10 cajones fosforos de cera.
Isaac 12 cajones hilo carretel.
Viela 20 cojones muebles.
Bono y Treina 50 cajones juguetes.
Lezica I cajon cinturones seda.
Lacombe 4 cajones muebles.
Moine 1 cajon libros impresos.
Bono 2 cajones juguetes.
Truc 1 cajon presillas para botines, cinta de algodou negra,
Isaac 14 cajones hilo de ovillo 2 id acero de miriñaque,
Mallern 5 cajones tinta de escribir.
Bletcher 2 cajenos berun frances.
Bourcier 4 cajones floreros de porcelana peines de goma, id carey.
Juan Shan 30 cajones sillas de maderr.
Suders 1 cajon treneilla de la, 1 id tiras bordadas.
Rossnlin 60 cajenes merceria surtida y articulos de Paris.

FERRETERIA Dia—11.

Barbour Barkay; 41 cj fierro galvanizador.
Hess hnos; 150 doeenas papel, 5 barricas pavas de laton 2 id limas, 2 id tapas para hornos de campo, 1 id llaves de bronee, tijeras para hojalatero, fulminantes, picaportes y azncareras.
Ronnie Towdie; I caja de fierro.
Mentitegay; 292 barras fierro, 175 atados id, 502 atados flejes, 138 pares bujes, 200 atados fierro
E. Vogd y ca; 160 picanillas, 6 palmas, 3 pedazos tablas, 52 vigas. 6 tablas.
L. C. Isaac; cj papel de plomo.
Lekens hnos; 1 cj mesitas, bocellabes, campanillas y resortes.
Guillot Bertaret; 10 cj marmol.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 10.

Montevideo el 10 del corriente vapor Ingles "Rio de la Plata" capitan Flores á Alvarez y Risso con 59 pasageros.

Dia—11.

Montevideo el 10 del corriente vapor italiano "Tevere" capitan José Barboro á Alvarez y Risso con 63 pasageros, á Bemberg y ca. 4 cajones mercs. á Tomas Gowland 4 id y 7 fardos id,

Asuncion vapor paraguayo "Paraguari" capitan A. Herrero á E. Bogel y ca. con 5 pasageros á Feliz Egusquiza 599 bultos yerba—de transito para Montevideo 200 bultos id.

Barcelona el 10 de Agosto y Malaga el 25 del mismo bergantin español "Chile" 173 tons. capitan José Millet á Llavallol é hijos—al capitan 315 pipas 35 medias id 70 cuarterolas vino tinto.

Barcelona el 10 de Agosto y Málaga el 25 del mismo polacra española "Nicasia" 221 tons capitan Gabriel Plá á Llavallol ó hijos con I pasagero.

ULTRAMAR DIA—11.

Marsella barca francesa "Bonne Maria"
Uruguay vaper de guerra ingles "Sheldrake" á la vista una barca inglesa y una barca.

SALIDAS DIA—10

Habana barca española Adela.
Habana polacra española Maria Antonia.
Montevideo bergantin goleta Cometa.

CABOTAJE Dia 10

San Gerónimo goleta Flora á Vicente Rosa 38 fanegas maiz,
Paraná goleta Luisa á Vicente Rosa á Fran-

...ldao 147 bolsas trigo 1640 cueros vacunos ... efectos.
... Porteña á Eduardo Serado, á Simon ... 200 postes, 40 quesos.
SALIDAS Dia 11
...guay vapor italiano Tevere.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
7.ª Funcion del 6.° abono.
Para el Jueves 13 de Octubre de 1864.
A BENEFICIO DEL APUNTADOR
Juan Berenguer.

Se pondrá en escena el interesante drama en 6 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado titulado—

La Monja Sangrienta
O
LAS CATACUMBAS DE ROMA.

Dirigido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole en la ejecucion la Sra. Carbajo Sr. G. Delgado y demas parte de la compañia.

Titulos de los actos.

1.° Las Catacumbas de Roma. 2.° Los Bohemios. 3.° El Convento. 4.° El desafio. 5.° El Lago. 6.° El Incendio.

Terminando el espectáculo con el siempre aplaudido fin de fiesta—

El viudo.

En el que el Sr. Cuello cantarà las cèlebres canciones del *Piruli piruli*.

A las 7 1[2.

Théatre-Franco Argentin

Bouffes Parisiens
SOUS LA DIRECTIVO DE D'HATE
Jeudi 13 Octobre 1864.
Dix truitiéme representation de l'abonnemen.
Premiére representation de
L'allumette entre deux Teux
Vaudeville en un acte d'Honoré.
El Sol de Aragon.
Pas espagnol par Mr. et Mme. Escudero.
Drolinette.
Chansonnette par Mlle. Adéle Escudéro.
LE SAVETIER ET LE FINANCIER.
Operette en un acte d'Offembach.
LA SEVILLANA.
Pas melé de chant andaloux par Mr. Mme. et Mllo. Escudero.

A 8 heures.

AVISOS NUEVOS.

No mas vello en las señoras

El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para las personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cútis en lo mas mínimo, y sin riesgo de que puedan usarlo hasta las de complexion mas delicada; con la seguridad de que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue destruir el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.

Se vende en la BOTICA DEL CISNE, Belgrano núm. 264 y en la Botica del MORTERO.
n-220 p. 3-o-12.

Aviso al comercio.

El almacen de menudeo calle del Temple núm. 418 esquina de Garantias, se vende por no poderlo atender su dueño, siendo un buen local y el alquiler de la casa módico.

Tambien en la misma hay un buen caballo para volanta. Los interesados para una ó otra cosa, ocurrirán á dicha casa que encontrarán con quien tratar.
n-222-p-3-o-12.

Baños de vapor á la rusa.

262—BELGRANO—262.

No olvidarse que la estacion de la primavera es ventajosisima para tomar estos baños.

En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños.
n. 221-p-3-o-12.

Mucamo y mucama.

Se necesita un buen mucamo y una mucama que sepa planchar. Para tratar calle San Martin núm. 124. o-12 6 p.

Se precisan.

... interesarlos en dos p... ovejas. Para tratar ocurran á la ... núm. 162. desde las 8 hasta las 11 de la mañana n-229-d-3-o-11.

Se alquila.

La casa calle de Cuyo núm. 319, tiene 8 piezas oficinas y algibe. Queda cerca del mercado del 11, San Nicolas y Paseo Marte. Ocurrase calle de las Artes núm. 120. n-221-p. 3-o-12

Se precisa,

Un muchacho como para mandados en una casa de dos personss, para tratar calle del Perú núm. 33. n-226-p-3-o-12.

Sanguijuelas hamburguesas,

Se venden por mayor y menor en la calle Tacuarí núm. 113, entre Moreno y Belgrano.
n-227 p-3-o-12.

Luis Fasquel.

Avisa á sus marchantes y favorecedores que se ha mudado su joyeria, á la calle de Potosi núm. 76 colegio para San Francisco.
n-225-6-p-o-12.

El Sr. Ribemont,

Embotellador de vinos, calle del Cerrito núm. ... se encarga de hacer todo lo que concierna á este oficio. n-235-p-3-o-12.

Importante.

Una señora que tiene 150 mil gusanos de seda desea encontrar una persona que quiera asociarse para criarlos. Puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 176. n-240-p-3-o-12.

Se precisa,

Una mujer para el corto servicio de una señora y un chico calle de Potosi núm. 334.
n-238-p-3-o-12.

Campos superiores,

Se vende, ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, la accion; à un hermoso campo, aparente para vacas ó ovejas, en el partido del Bragado; tiene una poblacion de material recien edificada, y tambien un potrero sanjeado para 1500, vacunos. Las condiciones muy veutajosas; para mayores informes inspeccion del plano, dirigirse á la casa, calle de la Florida núm. 107, altos. n292 o12-6p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formando á los vienes del fallido Luis Barrails, q' en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco Bustamante, los justificativo de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567, del mismo código, no pueden hacer pago ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existen bienes del enunciado concurso, hayan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Jnez Comisario D. Juan J. Rezacha, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1864.
n229 o15-15p. *Salvadores.*

Club del Progreso,

Por tercera y última vez se cita á los Sres. Socios para la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el lunes 17 del corriente á las 8 de la noche previniendole que con arreglo al artículo ... del reglamento, será considerada legal la Asamblea con el número de los presentes.

La Comision.
n-233-p-5-o-12.

¡Atencion!

Un señor ingles recien llegado á Buenos Aires desea tener discipulos en su idioma.

Su modo de enseñanza muy correcto se distingue por su rapidez, y lo perfecto en la pronunciacion. Dirigirse en la libreria inglesa del Sr. Macken calle San Martin. n-237-p-3-o-12

Traductor contador.

CALIGRAFO.
266—Venezuela—266.

Traducciones en español, italiano, irances, ingles y portugues.—Se arreglan y llevan libros, cuentas corrientes, liquidaciones etc.—Se hacen correspondencias, facturas etc. y se cópian toda clase de manuscritos.—Por la mañada desde las 7 á las 9; y de las 6 á las 9 por la tarde.
n-224-p-5-o-12.

Edicto Judicial.

De órden del Juzgado de Policia correccional y á solicitud de D. Juan Pedro Laserre en la causa que sigue contra D. Leopoldo Pruede sobre injurias, se hace saber á este comparzca ante este Juzgado el dia 16 del corriente á las 12, á realizar el juicio verbal que se ha decretado en esta causa bajo apercibimiento que si no compareсe se resolverá en su rebeldia por última vez. Lo que se hace saber por medio de estos edictos por el término de tres diaz.

Buenos Aires Octubre 11 de 1864.
Melquesedek B. Godoy.
Escribano público.
n-242-p-2-o-12.

Se vende,

Se vende el nogocio de almacen conocido por el nombre de almacen del vapor, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde se juntan los dos caminos para San Vicente, el que se interes en la compra de dicho negocio. ocurra á la calle de las Piedras núm. 97
n.-231-o. 12-p. 3.

Ovejas muy finas.

Se vende una majada de seiscientas á setecientas con sus respectivos padres. Dirigirse al Pilar al Dr. Gambea ó á la casa de remate y comisiones de Gamboa y Ca. calle de Rivadavia 828 á la botica del Indio.
n. 245 o. 12-p. 2.

PARA MONTEVIDEO

Vapor paraguayo Paraguarí.

Saldrá hoy Miercoles 12 del corriente á las 5 de la tarde. Pasage de cámara 6 patacones—Id. de proa 3 id.

Para otro pormenor á los agentes.
C. Vogel y Ca.
n241-o12-1p Cuyo 32.

Avis.

Le capitaine du trois mats français Ville de Lima, avec l'autorisation de monsieur le Consul de France á Buenos Aires, donne avis aux charpentiers constructeurs de navires, que les travaux de reparations á faire au dit navire sont mis en adjudication par soumissions cachetées.

Le cahier des charges est déposé en la chancellerie du consulat de France. Les soumissions seront reçues jusqu'au Jeudi 13 crt, á midi.

Buenos Aires, 8 Octobre 1864.
p3-o-12.

Atencion,

Historia del Consulado y del Imperio, por Thiers, correctamente traducida y anotada, 15 tomos 8.° con 64 preciosas láminas grabadas sobre acero, edicion y encuadernacion muy lujosas 800 ps. Galeria histórica de mugeres célebres 1 to. 4.° con 18 magnificas láminas, encuadernacion mosaico, cortes dorados 200 ps. La Madrileña, Victoria, 256.
o. 12-p. 3.

Costureras.

Se precisan calle Florida 234 y tambien hilvanadoras. n-228-p-6-o-12.

✠

D. Juan José de la Elguera.
(D. E. P. D.)
Falleció el 27 de Setiembre de 1864.

Su esposa Da. Agustina Cavello de la Elguera su madres Da. Cármen Velarde hermanos y demas, deudos, invitan á las personas de su relaccion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado; en el funeral que se celebrará el Viernes 14, del corriente en el templo de Nuestros Padre Santo Domingo á la 9, de la mañana; á cuyo favor que quedarán reconocido. El duelo se despide de la puerta del templo. Se previene que está es la unica invitacion.
n250 o12-3p.

En la caballeriza.

Calle de Lima núm. 84 hay exelentes caballos para paseo y á mensualidad. Su nuevo dueño ofrece un buen trato y á precios equitativos, como igualmente recibe coches en deposito, y caballos por mes. n-246-p-3-o-12.

El Dr. Durand de Cassis,

Tendrá á bien pasar en la mayor brevedad posible, por la calle de Potosi núm. 158, donde se le comunicará un asunto que le interesa.
n. 248-p-6-o-12.

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 600 pesos. Cuentas y aristmética camercial etc. Victoria 73 primera puerta á la derecha.
3 p-o-12.

Atencion,

... hipotecas las cautidades siguien... 20000 ps. ... en mjc. Tambien hay en metálico, ocurran calle de la Piedad núm. 117 escrito io de Lino de la Torre. n-247-p-3-o-12.

Moreno 152,

A esa calle se ha trasladado el depósito de confecciones para señoras y de sederias francesas para vestidos, sito antes calle del Perú núm. 117.

En este mismo depósito se ha recibido por el último paquete francés un rico y variado surtido de sederias gazas de chambery rayados y á cuadritos (sumo gusto) foulares confecciones para verano. n-251-p-3-o-12.

Se alquila.

O se dá en arrendamiento un gran edificio antiguo esquina á las calles de Piedad y Garantias con 35 varas de frente á la primera y 75 id. de fondo en la segunda: es propio para corralon de maderas fábrica, panaderia, ó otra industria. Para mas pormenores ocurrase calle de Maypú núm, 154.
n-249-p-3-o-12.

Muy barata.

Se vende la casita calle de Chile núm. 339, de diez varas de frente por setenta de fondo aporposito para hacer una hermosa casa, tiene cuatro habitaciones de materiai y cuatro mas de madera y dos galpones uno cerrado y otro abierto que es pesebre, con un paredon en todo un costados de fierro y pilares de material en el otro, pozo de agua, higueras y oficinas precisas, su precio 60000 pesos; su dueño vive en la calle de la Piedad núm. 275.
n239 o12-3p.

Nuevas Peninsulares.

Administracion Geueral Potosi 152.

La empresa pone en conocimiento del público en general. que desde el 1.° de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus. y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16. 18. 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes. San Vicente, Ranchos. Venado. San Roque, 23 de Mayo, Chapalauquen, Huesos de Casalins. Negras. La Victoria, San Luciano, Esmeralda, y Florida, La Concepcion, Selpa, San Antonio, La estrella, Los Hermanos de Vila, Santa Rosa, San Cayetano, y la ... Fco. Estevan, y Los Imposibles, Canales Patrona ... dias 9, 19, y 29.

Y Tandil los ...—Posta de ... Tandil por Dolores, Quinteros. Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, ...teros. Juncal, y Chelforó Cornelina, Biscacheras. Rosario de Miguens, Tandil sofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma partida de Vila, San José, y Cármen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 15.

Laguna de los Padres—Rafael. Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos Victoria, Calders, Laguna, Colmena, y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Bueuos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios
José Torres y Ca.
n-236-p-8-o-12.

Aviso al público,

Los empresarios de Mensagerias abajo firmados, avisamos al público que desde el 20 del corriente, no recibiremos correspondencia que no venga por conducto de la Admiuistracion de Correos tanto en la ciudad como en la campaña, solo conduciremos diarios por el precio de cuato reales mjc. por número. Buenos Aires Octubre 12 de 1864.

Moreno y Ca. Torres y Ca. José Saenz, Luis Campanilla, Saborido y Garcia, Nicasio M. Ramirez, Meliton Ruiz, Pablo Rómulo Diaz, Cristóbal Merlino, y Ca. Juan Bantista Picot, Mariano Castilla, Juan Gorostiaga, Miguel M. Lufo, Emilio Casta Juan Goñi, Pedro Dubal,

Nota algunos empresarios no han firmado por hallarse en la campaña, lo harán cnando regresen.
n-219-p-3-o-12.

Aviso

Comisaria General de Guerra y Marina. Se precisa á la mayor brevedad en esta oficina á D Pedro Radiatc para comunicarle una resolucion Superior.

Santiago R. Albarracin.
o. 12-p. 3.

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de las Piedras núm. 173, vasca ó francesa será preferida. Es preciso que traiga buenas recomendaciones. n230-o12-3p

Aviso Oficial,

Contaduria General.

En virtud de órden superior queda anulado el libramiento núm. 1528 girado en 15 de Julio de 1859 á favor del Gobierno de la Provincia de Jujuy por la cantidad de 5,000 pesos moneda naciona, cuyo libramiento fué robado de la Aduana del Rosario en el saqueo que sufrió en 1861, despues de la batalla de Pavon. Y para impedir la presentacion ó venta del dicho documento, bajo pretesto de ignorancia, se publica este aviso por ocho dias consecutivos.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.

CHOCOLATE.

De la compañia colonial, depósito calle de Corrientes núm. 118. n234-o12-3p

OJO! SE VENDE

El almacen de comestibles y bebidas calle del Parque núm. 154 esquina de Esmeralda, su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. n244-o12-5p

Al público

Una persona que se ocupa de cobrar alquileres ó algunas otras comisiones, se ofrece nuevamente á los propietarios de fincas que quieran favorecerlo. En esta imprenta darán razon ó en la calle de Tacuarí núm. 271. n243-o12-15p

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De 9 lotes de terrenos.

El Sábado 15 de octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

En la calle de Jujui esquina á la de Belgrano.

Se remataram á la mas alta postura dinero de contado, por órden de su dueño, 9 lotes de terrenos

La distribucion de los lotes. es como siguen.

Lote 1.° calle de Belgrano 23 varas de frente por 40 de fondo á la calle de Jujui.

Lote 2.° calle Jujui 13 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este.

Lote 3.° calle Jujui 13 varas de frente por 63 al Este.

Lote 4.° calle de Jujui, 13 varas de por 63 al Este.

Lete 5.° calle de Jujui 13 varas. por 63 al Este

Lete 6.° calle Belgrano 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud.

Lote 7.° calle del Belgrano por 12 varas de frente al norte por 40 de fonde sud.

Lote 8.° calle Belgrano, 12 varas de frente norte por 40 de fondo sud.

Lote 9.° calle Belgrano 16 varas de frente por 40 de fondo al sud.

NOTA—dichos terrenos se rematarán públicamente, se previene que los referidos terrenos tienen una gran posecion por estar tan cerca del mercado 11 de Setiembre, mas la calle de Jujui tiene 20 varas de ancho, dichos terrenos linda por el frente con la muy conocida quinta del señor Savetre Doaudo, tiene algunos árboleo frutales, unas piezas antiguas pozo, cosina, se remienda la asistencia el dia y ohora del remate.

Por mas corosimientos á casa del rematador don de esta el plano calle de Perú núm 37.

Por el mismo.

De un terreno con dos cuartos en la calle de Europa núm. 24.

El Viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, un terreno con dos cuartos á la calle de Europa núm. 24 tompuesto su terreno de 9 varas de frente por 13 varas de fondo.

Se recomienda la asistencia de los interesados que precisen un terrero de poco valor y en buena posecion.

Por mas informes calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca esquina calle de independencia y Lorea con frente al Oeste.

El miercoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate·

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado una finca calle Independencia esquina de Lorea con frente al Oeste compuesto su terreno de 10 varas de frente por 30 varas de fondo con 7 piezas todas trabajadas en cal, pozo de balde, cocina y oficina necesaria 4 ventanas de reja á la calle dividida en dos casas con dos saguanes.

NOTA—Se remata á la mejor postura se previene que la esquina está alquilada en 500 ps. mensuales y la casa 400 pesos—Se recomlenda la asistencia el dia y la hora del remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

Por T. Ayres,

De una casa en buen parage sita en la Calle de Zevallos núm 238 por órden de su dueño, entre las de Chile é Indep endencia.

El viérnes 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado una finca aparente para una corta familia, tiene tres havitaciones, cosina, pozo de valde, varias plantas de gusto, y oficinas necesarias, los interesados podran inspeccionar esta propiedad libremente en los dias antes del remate.

NOTA—por mas pormeros á casa del rematador calle de Chile 186 provisionalmente.

Por el mismo.

De otra finca situada en la calle de Zeballos entre las de Chile é Independencia.

El viérnes 14 del corriente á las 5[2 de la tarde se rematará una bonita casa recien edificada á la moderna con 2 hermosa Lavitaciones, pozo de valde y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores al rematador Chile 186, provicionalmente.

Por Federico Silva.

En su casa Potosi núm. 121.
De comestibles y bebidas.

El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mayor postura y condiciones que se establecen ... de vender el siguiente sur... ...colsas galleta... 70 frasqueras ginebra holandesa, 34 cj... en latas, 160 cajones vermouth francés, 76 tercios yerba paraguaya, 60 bolsas harina del pais, 200 mil cigarros hamburgueses varias marcas, 100 mil id. Guizoz, 50 cuñetes aceitnnas, 24 barriles coñac fraucás 25 id. id. ingles 30 bolsas mercancias, 150 cajones coñac frances, 40 bolsas arroz de la india, 40 cajones tó negro. 26 barriles grasa de chancho, 40 latas chocolate español, 36 id. biscoohos ingleses, 12 pet cas tabaco tubumano, 24 latas manteca francesa fresca, 100 bolsas mani, 30 barriles vino seco, 30 cajones vino jeréz, 19 latas fosforos de cera, 44 cajones almidon americano, 27 sacos aji de Chile, 100 arb. dulce membrillo, 12 fardos canela, 16 cuartcrolas anis, 30 barriles vinagre, 50 cajones fideos, 500 latas viscochos ingleses de 2 arb. c/u. y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.
De articulos de tienda y merceria.

El viernes 14 del cbrriente á la mejor postura y al contado se vendeu un surrido de articulos cuyo pormenor es el stguiente.

Brines de hilo id. de alpodon, bareges, generos diérsos para vestidos, uso doméstico, madapolaa, alemanescos, orleans, lustrina, camisas de hilo, id. con vistas, lionzo, cotin, sombreros de felpa, id. de caster, y de paja, camisas de algodon, i.l. con vistas id. de zaraza, muselinas, cocos, zarazas, lienzos, 1 surtido general de medias para hombres señoras y niños. cojinillos mantos, pañuelos de hilo id. de algodon, id. de seda, colchas de damazco, generos seoses, clntas de soda, peinetas de carey, id. imitacion, poiees de bufalo. id. imitacion, estractos, aceite de la sociedad, agua de colonía, bramantes de diversos marcas, zarazas para colehas, ponchos de vicuña id. imitacion, hilo de carretel id. de patente, id de sastre, javones de varias clases, trajes para niños, enaguas bordadas, tiras bordadas, cintas de seda, camisas de monte cristo, géneros de lana para vestidos, pantalones de casimir id. de gambrona, casimires frarceses para trage, id. en piezas y oórtes, agujas de patente, miriñapues acero para id. seda negra azul y ramillete' cortes de chaleco de tantacia, y muchos otros articulo s que estacán á la vista.

Por Benjamin Nazar Ca.

De una partida de carneros y Borregas Negretti elegidos de una de las mejores Cabañas de Pomerania venidos en el Bergantin Ruso Helios su capitan Hustede, recien llegados á esta de Alemania.

De órden de los Sres. Deetjen y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 12 del corriente á las 11 eu punto ... contado y á la mejor postura ... se rematarán ... Borregas Negretti. ... siguientos carneros y 31 obejas id, ... 30 carneros Negretti y ... una de las principales Cabañas de Pomerania.

Nota—Desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa.

Por el mismo.

De órden del Sr. juez Comisario D. Juan Antonio Basarte.

En el almacen de los prófugos Carjos Costañola y Juan Martin, calle de Tacuarí esquina de Potosí.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas la existencia de un almacen.

Licoros, vasos, fideos, grasa de chancho, almidon, nueces, pasas, sal harina, sardinas, almendras, 1 pipa vinagro, pipas y cascos varios, una estiba, armazon y mostrador con piedra mármo.

Por Antonio Zunini.

De efectos de Libreria.
En su casa calle Moreno núm. 184.

El jueves 13 del corrientes á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo de libreria, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles.
En la casa calle Moreno núm. 184.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno núm 184.
De efectos de libreria.

El juéves 13 del corriemte á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematá sin falta un gran surtido de efectos del ramo de libreria y cuyo pormenor es el siguiente.

Un surtido general de libros en blanco, papel para cartas varias clases, libros para apunte, lacre, lapis, plumas de acero, panoramas, cajas matematicas, carteras, portamonedas reglas almanaques, ...eta papel, prensa de copiar, lapiseras, alvuns, ...as clases, cortaplumas, 100 mapas diferentes estuaeres, antiojos larga vista id de teatro, cajas de pintura, tinteros varias clases, adornos de fantasia, jugetes, láminas, ojedres, dominó. juegos de cubierto de plata, cigarreras, boquillas de espuma de mar.

10 cajones tinta de copiar, frasco de medio litro, 10 id ... cuarto litro, 15 id tinteritos, 15 cajones tintero en frasco.

De otra pertenencia, 25 mesitas de papie moche incustadas en nacar.

Por el mismo.

De muebles,
En su casa calle de Moreno 184.

El véirnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mojer precio y dinero de contado, se

remataré sin falta, varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

1 piano perpendicular de muy buenas voses, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazos, y 19 sillas de caoba tallada, 1 cama camera de caoba tallada con con colchonos y cortinado correspondiente, 1 ropero de caoba, 2 sofaes de tafilete, 1 coufidente id. 4 cómodas caoba, 3 lavatorios con piedra y espejo y útiles correspondiente 2 mesas de sala con piepra mármol, 60 sillas asiento de esterilla, diferente clases, 2 mesas de noche con piedra mármol, 2 camas de fierro, 6 pares rinconeras, 1 mesa para comedor, 24 sillas de madera, 6 sillones de amaca, I id de resorte, I espejo de medio cuerpo, 1 mesa escritorio, 3 relojes de sobre mesa, diferentes, 2 id de paz id, 1 aparador de caoba y espejo con piedra mármol.

60 varas de ule de alfoubrado, loza, cristalet, cubiertos de reolce, cigarros habanos, cervesa inglesa, 8 juegos porcelana para café, máquinas para asar, y otros artículos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo varias alhajas de ofo y plata·

Por el mismo.

De la hermosa finca sita.
Calle Venezuela núm 466.

Por ausentarse su dneño al campo.

El lúnes 31 corriente á las 4 en punto de la tarde y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8¾ varas de frente al norte por 28 de fondo, 3 piezas de material, cosina, pozo de balde, y demas oficinas, 1 patio embaldosado, 2 ventanas con rejas á la calle etc. etc.

NOTA—por mas pormenores en casa del rematador calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana todos los dias.

Por Santiago S. Wild.

En el Rosario de Santa Fé.
De valiosísimos terrenos.

El viernes 21 de Octubre próximo. Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Teófilo Garcia.

En el arranque del Ferro-carril Central Argentino y donde estará fijada la bandera de Remate.

El mencionado dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde se procederá á la venta en remate Judicial, público de, de—

Noventa y tres.

Hermosisimos lotes de terrenos, pertenecientes á los herederos D. Judas palacios. situados á inmediaciones del arranque del Ferro-Carril, y lindando con este por los dos costados Norte y Sud en todo el trayecto que dichos terrenos abrazan; previniendo que las tasaciones practicadas, como el plano general de ellos se encuentran en casa del rematador donde podran ocurrir los interesados para mayores informes.

NOTA—A la hora perfijada habrá carruajes en la casa del rematador para conducir la concurrenc a.

Por M. Billinghurst.

En la casa habitacion del Sr. D. Manuel Riera. Artes núm. 283. Por ausentarse al campe.

El miercoles 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en:

SALA Y ANTESALA—Un juego de muebles de jacarandá, compuesto de dos sofaes, 12 sillas y dos grandes sillones forro de brocatela de seda de carmesi, á la Luis XIV. un rico piano pleyel de jacarandá. 3 grandes espejos, marcos dorados, una mesa del centro de jacarandá octágona, con mármol 6 sillas doradas portátiles, una urna con un reloj al pié de un árbol con picaflores y gilgueros de movimiento y canto pieza ingeniosa, 6 granees cuadros al óleo, marca dorado, asunto religioso, el Casto Josefth, 2 jarrones de agata, cuatro medallones con odalisca. cortinado, alfombrado y demas adornos.

ETCRITORIO—Un cómodo escritorio de jacarandá, con incrustacion de otras maderas, una mesa tocador ó toilet, de jacarandá con mármol y toda de caoba por dentro, alfombrado, cortinado y demas adornos.

DORMITORIO—Una gran cama de bronce con colchones, cortinado de damazco caamesi, un ropero de jacarandá con espejo, dos cómodas de idem con piedra mármol, de reble por dentro, un hermoso lavatorio de jacarandá, con tocador y piadra mármol, nna mesa de luz de id. con piedra mármol varios cuadros al óleo y gravados con paisages, alfombrado, cortinado y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, un aparador de caoba con mármol, 6 cuadros alegóricos, un espejo grande imiiacion de ébano, un servicio de plaqué completo, uno id. porcelana dorado, cristaleaia y otros útiles de comedor.

PATIO—34 macetas, tinas y valdes, con jazmines del cabo, camelias, azaleas, juyas, rosas y otras plantas de mérito.

En seguida.

Un milor de dos asientos para pescante para el cochero y otro atras para lacayo con guarnicion para dos caballos.

1 caballo oscuro malacara de tiro.

Por el miemo.

En su casa calle de Potosí núm 70.

De 37 carneros padres y 25 ovejas de la raza negretti recien introducidos en el bergantin William Anthony de Hamburgo consignado á los tres Jorje Rick y ca.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

27 carneros padres y 25 ovejas de la raja negrettipura.

Al mismo tiempo.

30 pipones para aguada, 20 fdo pasto seco, 10 bolsas arena, tablones, tablas, tirantillos, bolsas varias y demas útiles que sirvieron para la conduccion de estos animales.

Por el mismo.

En la quinta habitacion de la Sra viuda Forvink... porton de fierro, á la mitad de la calle larga de ... el bajo la última quinta de Mr. Whitpiela.

Por ausentarse del pais.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, lo dos muebles y demas menaje de esta casa, consistente en lo siguiente.

Sala un piano de jacaranda perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de caoba forro de terciopelo verde, 4 sillas y una mesa de jacarandá antiguas de pié de cabra, 6 gravados ingleses, alfonbrado, cortinado y demas adornos.

Comedor, una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador. 12 sillas de caoba, 1 sillon de tafilete, dos sofaes, porcelana, cristaleria, vino de jerez, vino de burdeos, cerveza y ceñac de la provioion, alfombrado, cortinado y demas útiles departamento.

Domtorio principai, una cama de caoba matrimonial con colchones y colgaduras, 2 armarios de caoba, 2 cómodas id un lavatorie doble con útiles finos, un sillon de inválido, cuadros, alfonbrado y demas adornos.

Seis dormitorios amueblado con camas de fierro, latorios, cómodas, sillas, alfonbrado, cuadros, mesas y demas adornos.

Cochera, un café ingles con guarniciones, una volanta americana con guarniciones para 1 y 2 caballos, un carrito nuevo para tráfieo de una quinta con guarniciones.

Por el mismo.

En el café Pasco de Julio núm 99.
Del prófugo D. Enrrique Gosnieldo.
De órden del Sr. juez de Paz de la Catedral al Norte.
D. Eduardo Ma. Quintana,

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicho café, mostrador, armazon, bebidas y demas enceres.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron, inmediato á la estacion del ferro-carril, de 1400 ovejas mestizonas criollas en panta, sin trasquilar.

Para liquidar una sociedad.

El domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado 1400 ovejas, mestizonas, criollas en pampa que estarán alli en la plazoleta de la estacion donde estará la bandera.

Por Thomas Gowland.

De Ferreteria.
Interesante ... Defensa núm 114.

En su casa calle Defensa á las 11 se rematarán á la mejor postura y al contado, por cuenta de quien pertenezca, trece cajones de ... caserolas con tapa y tasas de laton con averia.

Sin averia, á plaza—Tres cascos gan... ...os surtida cab s galvanizados, 100 cuñetes cla... ...naphta, dos, 50 cajones puntas de paris, 20 cajones ...esa, palas, municion, cucharas para té y pará ..., teteras de composicion, cu... arones y espumade... res, hoct, estribol de composicion, zarras. herradu... ras, tachos de laton, hilo acarreto, frenos, martillos, guadañas y otros varios artículos que se anunciarán.

Con avaria por cuenta aseguradores 100 cajs de á dos quintales con puntas de Paris.

Por el mismo.

De la hermosa quinta de la testamenteria del finado D. Jorje Vermvelin.

Situado en las inmediaciones del mercado 11 Setiembre entre las calles Caugallo y Corrientes, la bandera se pandra en la casa central·

El juéves 17 del corriente á las 11 dará principio el remate de dicha quinta en 28 lotes segun el plano que se halla en casa en casa del rematador habiendo otro de manifiesto en la misma quinta.

Los lotes son del núm 1 al 17 del 19 al 27 y del 36 y 37.

El 37 es el lote donde se halla la hermosa y grande casa principal.

Este terreno tiene 128 varas por un costado y 124 por el otro, 100 al frente y 88 al fondo.

Los demas lotes son menores con su perficie, cuyas medidas diferentes, seria largo de tallarlo, todos ellos estan arreglado como para edificar para barracas, jardines ó otros destinos.

Cada lote está tasado por separado y los interesados pueden ver las tasaciones y las dimenciones en la casa de rematador calle Defensa núm 114, se previene que no se puede admitir postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los interesados un conocimiento, antes del dia remate.

Hallaran en la misma quinta quien les enseñe todas las localidades, el plano y las tasaciones.

La imediacion al mercado once Setiembre dá á estos terrenos en gran valor que tiene quo aumentar considerablemente poco tiempo.

Por el mismo.

De artículos de alma...
En su casa calle Refensa 114.

El viernes 14 del corriente á las 11 se rematá á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.

50 pipas vino catalan, 100 bolsas arroz de la india, 100 barricas azúcar refinada, 10 cajas id de la Habana, 20 bultos yerba argentina, 25 bolsas café, 1 harina, 50 id galleta fresca, 20 id almendras, 20 nueces. 20 id tabaco americano, 25 rollos id del Brasil, 20 petacas id correntino, 50 id fideos, 50 id aceite de kerosenei 20 sacos ají puro, 20 id semilla de alfanfa, 25 cajs pitos, 50 mil cigarros han-

burgueses. 20 barricas alpiste, 10 id galletitas, 50 barricas cerveza negra y blanca, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas id id, 100 id anisada, 250 id ginebra de 1 galon, 50 id aguardiente de 5 galones, 20 tercerolas id 50 cascos vinagre blanco, 30 cascoe coñac ingles y frances, 100 cajs coñac ingles y frances, 50 id vermouth, 50 id vino jerez, 50 id licor de cominillo, 100 damj coñac de 1 galon, 25 latas chocolate, 25 id galletitas finas, 100 id dulce de membrillo, 10 latas de 25 libras manteca, 20 cajs tabaco pura pito y 20 bultos piola genovesa, 25 cajs té perla, 25 id negro sueltos, 50 id id en paquetes, 20 id arange pibre snelta, 200 bolsas para lana, 50 canastos champagno, 10 cajs bacalao etc. etc. etc.

Al mismo tiempo 150 bolsas arroz del piamonte 200 cajs fideos, 50 barricas cerveza inglesa, 20 cajs velas de esterinas.

Manuel A. Castro.

De 6 lotes de terreno en la calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El viernes 14 del corriente á la I de la tarde, se rematarIn al mas alto precio y al contado 5 lotes de terreno en la calle de Entre-Rios entre Cochabamba y San Juan donde estará la bandera, compuestas de 10 varas de frente al O. y 40 de fondo al E., y el sesto lote en la calle de Cochabamba en la misma mansana, compuesto de 10 varas de frente al S. y 75 de fondo al N. con un rancho do 2 piezas Estos terrenos eston situados á 2 cuadras de la plaza 29 de Noviembre á 4 del mercado Constitucion y á I del colegio que se está construyendo, ademas de su inmediacion á la estacion del Ferrocarril, por lo cual esa localidad adelanta dia á dia.

Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia núm. 144.

El miercoles 12 y jueves 13 del corrientes á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un lindo surtido de efectos nuevos recien introducides en plaza, cuyo pormenor se dará oportunameate.

Paño negro y azul, casimires de lona en corte id. en pieza para tarjes, id. mesela, brín de hilo liso id. mesela de calmes, genero de vestido de varias clases, bas'le, morselina de lana, cjs. géneros de seda pequin negro, gropequiu de calores, cortes de vestido boselle, id. de muselina con tapados, un gran surtido de tapadas de puño de lana y de seda, como rotondas, clase triangulas, y pañuelos de varias clases, pañuelos de espumilla, zarazas inglesas, id francesas. lustrina negra. para negra, camisas de crimea, colin de hilo, damasco de lona y seda para muebles, madapalam, alemanesco de hilo, murelina bordada, id. adamasesada, id liza en pieza, tartan de color- tirrs y embatidos pañuelos de algodon para manos, id. blancos guarda de color, id, de yerbas, velas negras de seda. id, algodon un surtido muy variado de medias, para hombres, y señas id crudas para niños y otros artículos

Por cuenta de Sres. Roosen Hopuumon y Ca.

Reliracion empleta decasimires de coloress en pieza y en corte, casimiro y paños negros fino, chalecos de seda de varias clases y de novedad pequin negro y colores. id, ragado, un riqnisimo para la estacion, luisima negra, y variedad de otros artículos.

Por Carlos Ristorini,

De muebles etc.

En la casa del finado Sr. D. Juan Bautista Olagarry calle de las Artes núm. 276.

El miercoles 12 á las 11 principiará el remate á la mas alta postura y al contado de lo que sigue.

SALA—Un sofá de caoba y crin, 18 siilas caoba y esterilla, 1 mesa del centro de caoba, 2 mesas para juego de caoba, 1 alfombra de sofá, 4 cuadros adornos, buen esterado, I alfombra de tripe.

ANTESALA—Un sofá de caoba, 1 escritorio id. 1 estante para libros, mapas, 80 tomos de varias obras, I mesa con carpeta etc.

APOSENTO—Una cama de fierro completa, 1 ropero de cedro, 1 cómoda de caoba, 1 labatorio, alfombrado de gergon y otros objetos.

COMEDOR—Una mesa de comedor de caoba, 6 sillas esterilla, 1 estufa, 2 sillones esterillaa, cristales porcelana, cubiertos, esterados etc.

Un reloj de oro inglés, una cantidad de ropa de paño y blanca, otros muchos objetos de uso que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada calle de Montevideo núm 51 entre Piedad y Cangolla á pocas varas de las fincas del Sr. D. Luis Repretto, en calle empedrada y alumbrada à gas, distantes del mercado Lorea una y media cuadra.

El viérnes 14 á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de la casa, por órden de su dueño y por tener que ausentarse.

Edificada en 8¾ varas de frente por 32 á 35 de fondo una linda sala á la calle con dos ventanas y otras 4 piezas, tiranteria de madera dura, dos piezas con techo de zinc, cosina, pozo de rica agua parra y otras comodidas.

Ior otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm 53.

Por Félix O'Gorman hs,

En el pintoresco pueble de Belgrano de un terreno con una pieza de material á la calle trabajada á todo costo.

El domingo 16 del corriente de 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño sin retirar postura, un terreno con 1 pieza de material el terreno se compone de 41 varas de frente al Nor Este por 25 de frente al Sud Este formando esquina calle de Rivadavia esquina á la del General Paz núm 9, este terreno y edificado está en una linda posecion, se venderá infeliblemente al mejor precio, por mas pormenores á casa de los rematadores, calle del Buen Orden núm 125 y San Martin núm 4, frente á la Catedral

Por Podro Y. Lopez.

De una finca.

En la calle del Ombú entre las de Charcas y santa fé, donde estará la bandera de remate.

El domingo 16 del corriente de 12 á 1 del dia ... en público, remate que ... la mas alta postura ... por órden de su dueño, una casa edificada en ... varas de frente al Este, y un fondo de 6... al Oeste, 2 piezas de material de azote... grandes ventanas de reja á la calle, ade... dos ranchoa mas al interior, parras de rica ... pozos de agua, serezos, damascos, duraznos, higueras, y uu pequeño jardin de ... plantas, los interesados y demas informes, ... á ... con dos ... sa del rematador Corrientes ... tiene ...

Por M. Benza y Ca.

Del menaje de una casa.
Por ausentarse su dueño.

En la calle de Tacuarí núm 28 en los altos.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Sala, 1 rico juego de sala de caoba tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico espejo, 4 cuadros, 2 mesas de la india, cortinados, alfonbrao y adornos.

Ante sala, 6 sillas de caoba y esterilla, I sofá de de damasco, 1 ropero con espejo, 1 mesa con piedra, 1 lámpara de kerosen, alfonbrado y demas adornos.

1.° aposento, 1 cama camera de caoba completa, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de jacaranda tallado con piedra, I mesa de noche con piedra, 1 confidente, 6 sillas francesas francesas, cuadros adornos y demas.

2.° aposento, 2 camas de fierro para una persona, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con piedra, 2 mesas de noche con piedra, 1 confidente de tafilete, 6 sillas americanas, I lámpara de kerosene y adornos.

Comedor, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aporador de caoba tallado, 1 sofá de crin, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio francés, 1 silla de amaca, 1 reloj americano y ricos vinos de Mendoza, oporto, jerez, astí, y otras clases.

Escritorio, I mesa de escritorio de caobo, 6 sillas, 1 sofá de damasco mopas y demas.

Dos piezas mas amuebladas que por ser demaciado estenso no se pública.

Por Angel Oyuela.

Por liquidacion de negocio y órden terminante de la lujosa y acreditada tienda y merceria, calle de Belgrano núm 338 y 340, frente á la Iglesia de Monserrat.

El juéves 13 y viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará infaliblimente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Casimires finos y demas lindos gustos, idem en piezas para traje, paño negro y azul, varias clases de géneros para vestidos, barellos, muselinas de lana, generos de seda, pequin negro, gro, pequines ..., pañuelos de reboso, varias clases, pa... ...eda foulares, zarasas inglesa idem franceses, ñuelos de ... tabla y otras marcas, cotin, listados cesas, lienzos ... ...icetas de punto finas, camisas para cemisetas, ... de hilo, idm algopuro hilo rica clase, idem ... bordadas, idem don alemanisco de hilo, muselinas ... tiras y em adamascadas, idem lisabartru de color ... butidos bordados, cuellos, mangos y camis..., medias finas para señora, idem para niños, adornos de mesa y floreros porcelana, flores finas artificiales para modistas, albun, estractos finos, aceite idem, peinetas de carey, hilo carretel idem de avillo, seda ramillete, guantes de todos clases finos surtidos finos y ordinarios, cintas escoceses lindos gustos, redesillas, pañuelos blancos de mano á mu chos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Ensequida se rematará la armazon mostrador y picos de gas, todo al mejor precio.

Por Camps y Rossi.

De una casa.

Situada en el pueblo de Ranchos frente á la iglesia En su casa calle de la Victoria núm 492 y 494.

El lúnes 17 de octubre donde estará la vandera de remate se procederá á la venta de la espresada ca a por órden de sus dueños y dinero de contado, compuesta de 25 varas de frente al este por 50 vs de fondo al oeste, con 4 piezas nuevas de material hechas á la morderna con buenss maderas y lindas puertas, tieue todas las ofinas necesarias y está cercada toda de pared, tiene pozo de rica agua esta casa no tiene gravamen de ningun género y sus escrituras estan en forma y se puede inspeccionar el dia antes del remate en casa de los rematadores calle de Victoria núm 492 y 494.

NOTA—prevenimos al público que la espresada casa es de la pertenencia del Sr. Dr. Gil Cabrera y que se ha de rematar indispensablemeute á la mas alta postura sin posretirar tura.

Por el mismo,

De un lindo terreno.

En la calle de Moreno entre Savedra y misiones. El domingo 16 de Oetubre de 10 á 2 de le tarde y por órden de sus dueños se remrtará indispensablemerte á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno compuesto de 12 1[2 varas de frente al Sud teniendo fondo por el costado Este 67 varas y por el Oeste 65 varas. Está inmediato al mercado 11 de Setiembre, distancia de 3 cuadras, la posesion es de lo mas pintoresco como para hacer un lindo edificio, por mas pormenores

ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 492 y 494.

NOTA.—El espresado terrena no tiene gravámen de ningun género y sus escrituras estánen forma, y se puedeu inspeccionar el dia y la hora del remate.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

En la calle de Alberti entre Potosí y Moreno.

El domingo 16 de Octubre desde las dosde la tarde arriba donde estará la baudera de remate, se procederá á su venta por órden de su dueño, y dinero de contado, la espresada finca compuesta de 30 varas de frenfe al Oeste por 30 de fondo al Este, tiene seis piezas 3 de ellas son de material con techos de madera y zinc, una aieza de azotea con buenas maderas, 2 aon de quiucho, los fondos los fondos están cercados de material.

Este terreno está inmediato al nuevo molino establecido en la misma calle, esta finca y terreno es tan pintoresco por su posioion y altura que presenta la mas linda perspectiva, está á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, esta finca no tiene gravámen de ningun género. por mas pormenores á os rematadores, Victoria 492 y 494.

Por Severo G. Soto,

Por órden del Sr. juez L. de comercio Dr. D. Mariona G. Pinedo y perteneciente al concurso de Agapito Rodriguez, 1 hermosa galera de las mejores y mas fuertes en perfecto estado.

Al miamo tiempo, 1 rica bolanta calesa ejes de pautente con guarniciones, en perfecto estado y su correspondiente de caballos, de tiro mansos y gordos, 1 carro de trafico, su perior casi nuevo con guarniciones para dos caballos etc. etc.

NOTA—por mas permeneres á mi casa Venezuela núm 292.

Por el mismo,

Terreno importante.

Calle de colon, frente á la quinta del Sr. Lezama en el bajo media cuadra antes de llegar á la casa Amarilla, único terreno valdio en teda esa cuadra 35 varas de frente al Oeste por 102 de fondo en uno ó mas lotes.

El domingo 16 del corriente á las 11[2 en punto de la mañana se rematará indisponsablemente al que mas diere de contado por órden terminante de su dueño el referido terreno.

Suplicando á las personas que desen poseer un buen terreno pasen con anticipacion al dia de la venta para sercíorarse de la importancia de él.

Por mas pormenoros al rematador calle de Venezuela núm 292.

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm 243 y 245.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes de varias clases, bonvas, lienzos, madapolan, uso domestico, cotin, listados, cocos finos, cotin de hilo, toallas de id, pañuelos de algodon id de seda, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, géneros escoceses para vestido, camisas de señora, muselinas de motita, géneros de hilo, camisas á la crimea, id de zarasa, idde listado, id de listado, id de brin, calsoncillos de bramante, id de lienzo, medias lagas id certas, pantalones de gambrona, id de brin cojinillos tucumanos, id ingleses ponchos de paño, id de viccña, id de algadon, jergas, pautoes, casimir, id delustrina. id de gambrona, paño negro, id azul. pañuelos de rebozo pura lana, id de barrelle, corbatas de seda, miriñaques, Cuyo por menor sedá mañana.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la derensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en puuto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Lonas surtidas, lienzos y bramantes, brillantinas yaconas, gambronas. casimires, arpillera, zarazas de varias clases, cocos blaneos de la india, id. rosados, coletas, uso doméstico doble ancho, id. de un ancho, madapolanos, tartanes, bombasi, paños finos, id. castor, id. pelo de lobo, terciopelas, alemanescos, brines de rusia, id. para pantalones, listados y lienzo azul, lustrinas, muselinas para vestidos, pequines de seda negros, razos, ajuars para niños, juegos de ropa para hombres, camisas de hilo, id. medio hilo, y algodon, miriñaques, camisetas y calzoncillos de punto trages para niños, redecillas, adornos para la cabeza, sombrillas de seda paraguas de id. sacos, pantalones, y chalecos, chaquetoues, medias largas y co tas, colchas, enaguas, y camisas pura señoras, pañuelos de seda, id. de hilo, id. de algodon id.blanco, id. pintados de reboso, id. de seda para el cuello, sombreros aterciopelados, id. de castor, id. de paja de todas clases merinos, lustrinas, gorras de paño, tiras bordadas, mayas de hilo, sedas surtidas, estractos agua de colonia, jabones, aceite, tinta negra superior, cuellos y mangos bordados, velos y martas negras, hilo de carretel, id. de obillo, alfileres para la cabeza, orquillas, agujas, ponchos de paño id ingleses, mantas de paño, barelles, hules para carpetas, cordoná etc. etc.

En seguida.

Se rematarán tres baules calzados para hombres y tambien para señoras.

Por Martin Hidalgo Ca.

En su casa calle Sau Martin núm. 74.
Efectos varios.

El Jueves 10, Martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, de todo un lindo surtido de efetos, por cuenta y órden de una casa alemana, por tener que liquidar una factura, cuyo pormenor lo detallaremos en el momento de la venta, no lo hacemos por ser demasiado estenso.

Por el mismo.

En su casa calle de San Mar in núm 74... De muebles husados. per... ecientes á una ... bleria italiana. El jueves 13 y viernes 14 del corriente ... á las ... demas condi... ... 2 pianos ... clase, 48 sillas id id ... pulas, se rematarán ... de caoba crin y terciopela, 2 ricas mueblería, por tener que ... armarios, 1 aparador pormenor es como sigue. ... de caoba, 2 espejos, ...randa y caoba, 8 ... 2 sillones de amaca, I escritorio de caoba, 4 cuadros fotografia. 4 id celebridades argentinas de vascla, Femes, Garcia y moreno y otros varios, 1 cuntina, canasta finas, alfombrado de tripe, otra id estera, 4 tajas para puentes campo..., 4 sillitas de tripe, 1 nesaro para señora, 2 mesitas noche, 1 sillon de crin' lámparas y otros muebles que es estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

Por órden Judicial.
En la calle dela Victoria núm. 199.
Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan Antonio Basarte.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del concurso de Agcte é Imbert cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo en el Hueco de Cabecitas, esquina á la calle de Montevideo donde estará la bandera.

El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue.

Un surtido general de loza y cristales, cigarros amburgueses, coñac francés en cajones id. en cascos, sardinas en 1[4 vino carlen id. de burdeos en bordalazas, yerba paraguaya id. misione. id. parnaguá ginebra en fasqueras, id. en damajuanas vino seco en cascos, id. dulce en id., coñac, vino francés en cajones, alpargatas, botas claveteadas, velas estearinas, id. de molde, aceite de génova en latas, id. español, Kerosene, alpiste, azúcar refinada en barricas, aguardiente de quemar en cascos, id. anizado, arroz de la India id glacé y otra porcion de articulos que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida.

Armazon, mostrador, balanza, romana, molinillo sottador y otros articulos del ramo.

Por el mismo.

Del mdeblage de una casa calle de T... 32 en los altos.

El jueves 14 del corriente á ... Tacuari núm. la mañana se r... ...las 11 en punto de dinero de co... ...matará á la mas alta postura y pormenor ... ...tado el mueblage de dicha casa cuyo se dará mañana.

Por Iriarte y Ca.

De un establecimiento de campo.
En su casa Victoria núm 140·

El miércoles 12 de octubre de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar presisamente á dinero de contado, un establecimiento de campo situado en el partido del tordillo 3 leguas al este del pueblo de Dolores, su arca se compone de media legua de frente por una de fondo de campos superios con abundantes pastos especialmente buenos para la cria de obejas, tiene una poblacion principal compuesta de un edificio de asotea de 6 piezas, mente, corrales potreros y dos puesto mas de ranchos con sus corrales pendientes,

Al mismo tiempo.

2 000 obejas metizas regulares exintentes en el mismo campo y de la misma propiedad. los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa de los rematadores.

Por el mismo.

EN EL PPEBLO DE MORON.

De órd en del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Miguel Garcias Fernandez:

El Domingo 16 de Octubre á 2 de la tarde se venderá.

Un terreno compuesto de 375 vara de frente al Norte, 458 vara por el costado este y 675 por el Oseste y cuandras y 9,937 y 1[2 vara cuadradas, queda su frente sobre la misma linea del Ferro-Carril, á 3 cuadras al Oeste de la estacion.

Esta tasado en 20,000 pesos y no se admitirá oferta que baje de esta tasacion.

Por mas por menores puede ocuirir los interesados á los rematadores, calle de Victoria núm. 14.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle San José núm. 125.

El viernes 14 del corriente de 12 á 1 de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado.

La referida casa donde estará la bandera de remate, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, formando un martillo de 10 varas. Consta de 11 habitaciones, con tres patios, oficinas, algibe y pozo, edificada á la moderna con techos embalzados y maderas fuertes, dista 2 cuadras del templo de Monserrat y 3 1[2 del mercado Lorea.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y pedir imformes á los rematadores Victoria 140.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas; este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. Precio del frasco en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AYRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

REGENERACION de la SANGRE por l'Eau Léchelle

Ordenada contra las enfermedades DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la **nevrosina**, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos* y la *gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi Rotulo SIGNORET; para leer distinctamente este carácter, preciso descolar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Prix: 6 fr.

Avis Essentiel. Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.

Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fundo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el **sello imperial del gobierno francés**. Todo frasco que no tenga estos carácteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

Le Roy — Signoret

D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

GRAGEAS CHEVRIER CONTRA LAS BLENORRAGIAS

preparadas segun la receta del Dr. GALVO Sobrino y discípulo del Dr. RICORD MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES Copaiba puro con Bismuth — GONORREAS ANTIGUAS Copaiba con Alquitran — GONORREAS CRONICAS con Cubeba y Alumbre — Para los ENFERMOS DEBILES Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia CHEVRIER, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine*.

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

MEDICAMENTOS

APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE P[ARIS]

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSEPHAT — Por medio de aparatos que le son propios, y para cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á [in]corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* [cu]ya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene [el] espesor de un pliego de papel, lo que los hace [com]pletamente *inodoros, prontamente solubles en el [estó]mago*, y les permite *contener mucha copaiba en [po]co volúmen*.

HUILE DE BERTHÉ (ACEITE MORENO DE HIGADO DE BA[CALAO]) — Las esperiencias comparativas, hech[as] y en Alemania, han probado la superio[ridad] tica de este medicamento en las numero[sas] tuberculosas, raquíticas, escrofulosas [...]

PILULES DE VALLET — [La] Academia y la mayor parte de los médicos [...] eses las dan la preferencia sobre los otros fer[ruginosos] en el tratamiento de la clorósis y de todas [las af]ecciones que dependen del temperamento lin[fático].

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN — Llevando directamente al estómago [...] que se volatilice, las perlas obran con [acti]vidad contra las jaquecas, los calam[bres de estó]mago, los espamos y todas las enfe[rmedades que] provienen de una sobre escitacion nerv[iosa].

POUDRE DE ROGÉ Purgatif aussi sur qu'agréable — [Para] preparar uno mismo la verdadera limonada [...] gé á 50 gramos de citrato de magnesia. La [experienc]ia ha comprobado que este purgante, es mas [agrada]ble de todos, es tan eficaz como el agua de [...]

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC — Para combatir las indigestion[es, afec]tiones, las enfermedades nervio[sas] y de los intestinos, y para des[...] cion.

Buenos-Aires: A. DEMARCHI y hermanos;
Montevideo: V. GARAICOECHEA;
Rio-de-Janeiro: J. GESTAS.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA rue Dauphine, nº 8, PARIS CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Atègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VUE AFFAIBLIE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala**. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. DEMARCHI y Hes, droguistas; en **Montévidéo**, DAUDY.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS Pen.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris. — BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hospl S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

[EXPER]IMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, [...] [distin]ciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de [...]

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro [...] el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. » MIALHE, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico [...] (*Química aplicada á la terapeutica*, 1856, p. 319).

[...]ta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos científicos [...] parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar in[...] ca de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una caja resina-balsámi[ca] [...], tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no [...] [di]gestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convienen [...] *cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea* [...] [...]mente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modi[ficar] *linfáticas, débiles ó debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.

[...] El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso [...] [...]os como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plat[eado]* [...] interior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. Desconfiar de las [...]

[Depósi]to general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. [...] [prin]cipales Boticas de todos los paises, en *Buénos-Ayres*, en casa de DEMARCHI y [...]

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

PAPEL ELECTRO-MAGNETICO

Precio: 2 fr. Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por consiguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bourel, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los **Verdaderos granos de Salud** y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

En Buenos-Ayres, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á M. **Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el ROB LAFFECTEUR; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**; — **Osmin**; — **Despouy**; — **Toledo y Moine.**

Deposito generale, calle Richer, 12, PARIS en la casa del Dr **Giraudeau de Saint-Gervais.**

HYDROLADO DE GUACO DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

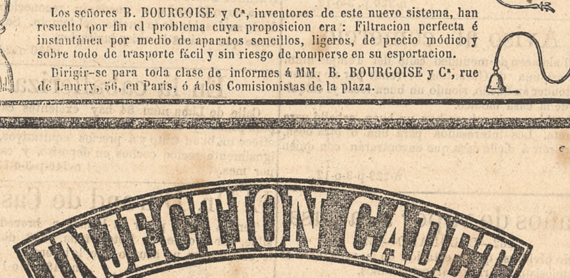
Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.



Privilegiado en Francia. — Privilegiado en los paises estrangeros.

Bte BOURGOISE Y Cia NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Ca, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Ca, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

... ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

[Para obt]ener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos, [... medicina prác]tica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos [...] [ma]teria médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO [...] [ínti]mamente unido á la quina, para templar su astringencia, [...], y el estómago mas impresionable no es molestado ya por él.

[Recomendado] por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estranjero, [en el] de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio [...] el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el [...] preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de [...] [inco]mpatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos [...] carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los [...] medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas [...] nulos ó completamente inesperados.

[VI]NO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, [...] los analépticos reunidos, este medicamento está indicado mara[villosamente] [...] trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de escitar la [...] veces atacadas simultáneamente.

[...] en éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento* [...], las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales* [...] *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* [...] largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial [...] cadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades [...] vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que [...] [ord]inarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto [...] incorporados al vino de España. Para estar seguro de la au[tenticidad] [...] scribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

[Depósito ...] is, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; [...] [en] las boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, de [Demarchi] hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PREPARACIONES DE GUACO DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO — EL MEJOR DE LOS PRESER[VATIVOS] CONOCIDOS

Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BAUCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, [...] reciente ó crónico, [...] contra el [...] blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.

Precio del frasco: 4 fr.
DEL 1/2 FRASCO: **2 fr. 50 c.**

ELIXIR DE GUACO — SENCILLO Ó YODURADO

Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dósis: Una copa por la mañana y otra por la noche.

Precio de la botella: 6 fr.

VINO DE GUACO — SENCILLO Ó FE[RRUGINOSO] — Con Mála[ga]

La accion del vino es mas general, [...] mas generalmente [...] de los vinos de quina [...] fácilmente tolerado [...] magos estenuados [...] *Sencillo ó ferrugi[noso]* [...] mendado contra [...] ciones, las afecc[iones] dispepsia, [...]

MODO DE USARLO: *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó bote[llas].*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS CANAS

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

MELANOGENA TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE aîné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

MELANOGENE DE DICQUEMARE

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE ÉLIXIR DE CADET LIQUEUR DORÉE

Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.

En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Sto-Domingo.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades [sé]rias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, [catar]ros*, y muchas otras reputadas incurables, pero [que] ceden á una purgacion regular y reiterada por [mucho] tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se [vende] en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y [en] las buenas farmacias de Europa y America. Cajas [de 2]0 rs., y de 10 rs.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862

DANEMARK — FRANCE — RUSSIE — ANGLETERRE — PAYS-BAS — HANOVRE — WURTEMBERG — BAVIÈRE

AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para quitar *instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon*, lana y [...]

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos [...] [e]xtincion de vox, etc. [...] **de Labelonye** esta [...] frascos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con una instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

MEDALLA DE HONOR. — PRIVILEGIO ESCLUSIVO s. g. d. g. — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADA

[...] Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* Depositarios en *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, quimico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, [calle] de la Defensa, 159, 161 y 163, frente a Santo-Domingo.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVA[TIVA], [l]a única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales f[armacias] del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la ins[truccion] que la acompaña.) 30 años de exito.

PASTA y JARABE de Nafé ...

Los profesores de [...] Su eficacia contr[a ...]

[...] QUIMICOS [...] de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

[...] de Garganta, Grippe, Coqueluche, é irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único proprietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

OJOS

Pomada antioptalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

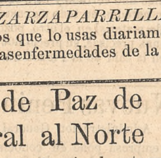
Privilegiado del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.*



Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, ballan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*

Casa por mayor y menor en *Paris*, *Madama Sora y Cia*, rue Ménars, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Y Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.

VERDADEROS COLLARES ROYER



TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

[EL]ECTRO-MAGNETICOS

[Col]lares anodinos de la Denticion, aprobados [por l]a de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, [...] la **DENTICION** de **los niños**. — *El precio varia [...] 20 frs.*

[Gen]eral **en Paris**, en casa de ROYER, farmacéutico, [Mart]in, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, [calle] de la Defensa, depositarios generales.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE **ACEITE DE HIGADO** DE BACALAO)

De **ROBERTS y Cia**,

Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducid[o] volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperi[encia.] El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los tem[peramentos] dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los [...] crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, [...] dualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provenga[n] inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotosas; enfin, esta su[...] constituye un verdadero beneficio para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depos[itarios.]

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos Farm[acias.]

Depositarios generales en Buénos-Ayres: **A. DEMARCHI y HERMANOS, calle de la Def[ensa].**

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA [compu]esto, condensado en el vacio á Baume. Este compuesto de zarzaparrilla sancionado el mejor sobre todos los demas generalidas de los médicos y farmacéuticos que lo usas diariamente particularmente eficaz en la cura de los dolores reumaticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda cie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la p[iel]. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8, y 16 onzas en la Botica y Drogueria de— *A. DEMARCHI y hermanos*, frente á Santo Domingo.

Se alquila

Tratándose de reedificar la casa calle del Perú núm. 189 [cuatro cuadras al Sur de la calle de la Victoria] con el objeto de alquilarla por un número de años, se avisa á los que puedan necesitarla y quieran contratar el alquiler y las condiciones con que deseen el edificio á fin de que ocurrán en Montevideo al escritorio de D. Francisco A. Gomez en donde hallarán con quien tratar y como las proporciones de ese edificio tiene que ser algo estensas, se preferiria tratar con alguna casa de comercio que necesitase almacenes.

Monrevideo, Setiembre de 1864.

n559-p13-o2.

Victoria 490 almacen.

Esterinas clase superior á 6$ libra, té negro en paquetes á 10$ libra, dulce de membrillo lata de arb. á 70$ lata, rica almendra á 45$ arb., nueces á 48$ arb., ginebra varias marcas á 5 1[2 6 y 6 1[2 frasco, coñac francés varios precios, coñac inglés Bernard lejítimo á 14$ botella, fósforos de cera iguales á Roche á 34$ [...] gruesa.

n 124 o7 6p.

Casa central.

Se precisa una casa central y cómoda para negocio: el que la quiera arrendar ocurra á la casa de Martillo de Balbin Plowes calle de la Victoria núm. 200.

n125-6p-o7

Se vende la casa.

Calle del Parque número 446 es nueva y construida á la moderna, está edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 37 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, y demas oficinas necesarias, todas las maderas de los techos son de urunday pisos y techos ambaldosados, parral de fierro con buenas parras, su dueño la vendde por tener que salir fuera del país. En la misma casa darán razon.

n. 122 p. 6 o. 7.

Agua maravillosa

Al respectable público y principalmente a las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Piedad núm. 336 tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cutis, en lugar de pólvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela, dicha pomada lleva el nombre de "Quita penas." Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida de cabello y producen crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará.

n107-p15-o6

Se alquila.

La casa resien concluida calle de Cordova n 364 tiene siete viviendas empapeladas y pisos de tabla, un sotano en el comedor, algibe y demas oficinas necesarias, Para tratar calle del Perú n 20,

n 123 o po 07

Ferro-Carril del Oeste,

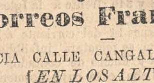
La direccion del Ferro-Carril del Oeste recibirá propuestas cerradas para la conclusion del trabajo de Herreria en los galpones en construccion en la Estacion 11 de Setiembre, las que se recibirán hasta el Jueves 13 del corriente á la una del dia para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. Las propuestas cerradas los entregarán en la Estacion Parque hasta el dia y hora indicada donde tambien podrán tomar todos los informes necesarios para este trabajo.

o 6 3p.

Se alquila

La casa calle de Belgrano núm. 187, en 700$ Vease para tratar con D. Thomas Ayres. Chile núm. 136, escusado es que se presenten sin flador abonado.

n125-p8-o7.



Services maritimes

Des Messageries Imperiales

PAQUETES Correos Franceses

AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212 [*EN LOS ALTOS.*]

El paquete á vapor "Saintonge" capitan Salle, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Octubre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su traslado [...] Rio Janeiro, para—

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente y Goree.
Lisboa.
Burdeos.

NOTA. [...] Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á flete para los puertos de Bahia y Pernambuco, y viceversa. Los fletes por metálico ó valores son los siguientes:

De Buenos Aires á Montevideo,	1[4	0[0	del valor.
Id. id. Rio, Bahia Pernambuco	1[2	"	"
Id. id. Burdeos	1	"	"
Id. id. Paris	1 1[8	"	"
Id. id. Londres	1 1[8	"	"

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia sino el dia 11. de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando e los conocimientos hasta esa hora;— pasado dicho plazo, no se firmará en la Agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al Sr. E. Zentz, agente de la Compañia.

n9-o2-8p.

Teneduria de libros

Por 1400$ se enseña la teneduria de Libros, y por 1000 $ se enseña las cuentas.

Calle de Cordoba 594. n172-e9-p3

Gran pichincha

A los maestros albañiles. Cal de superior calidad, hay para vender como trecientas fanegas en la calle de Maipú núm. 50.

n144-p6-o8.

Aviso

En la calle Reconquista núm. 241; hay para alquilar cuartos y habitaciones para familia con muebles y sin muebles; para las personas que quieran, habrá asistencia para las piezas siendo á precios modicos. n155-p8-o8.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida 600$. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73 primera puerta á la derecha.

n167-p3-o9.

Se alquila

La barraca del Mono situada calle Buen Orden entre Garay y Brasil que ocupaban los Sres. Oliden

n169-p3-op.

Se vende 500,000

Sobres de cartas, surtido sin igual, libreria de Lucien, Victoria 119. n176-p3-o9

A los dueños de Molino

Los que necesiten piedras de Molino de la muy acreditada casa Roger y Ca. de la Ferte-sous-Jouarre pueden dirijirse á Adolfo Roger, calle de Charcas núm. 44.

Tambien él mismo se ofrece [...] como administrador para Molinos, teniendo mas [...] tica en este negocio, sabe[...] que veinte años de práctica de máquinas y de tene[...] picar las piedras, entiende la aduana un molin[o ...] de libros; á mas, tiene en de dos juegos de [...] completo de primera clase sociedad con a[...] piedras para vender ó entrar en [...] ninguno. n178-3p-o9

Para las familias

Que [...] deseen tomar campo se alquila una casa po[r] un precio muy modico; compuesta de cuatro hermosas piezas y demas oficinas precisas, en el paraje denominado Olivos ó Pueblo de Mitre muy proximo á la estacion; por mas informes ocurrirán á la calle de Reconquista 247.

n156-p4-o8.

Hotel del Comercio en San José de Flores

La persona que ha puesto un aviso en la Tribuna núm. 3217 diciendo que no hay hotel en San José de Flores, lo habrá dicho por equivocacion el abajo firmado avisa al público que sigue siempre el establecimiento arriba mencionado; estableciendo hace cuatro años frente á la estacion actual con varias piezas para alquilar. n116-p8-o7.

Juan Gourgues

Buen negocio.

Se desea encontrar una persona respetable con algun capital, para formar sociedad en un negocio de comestibles, que hace veinte años gira en esta plaza un almacen, y otro en el campo con buen resultado; se prefiere que sea inteligente en este ramo y de conocimiento en la plaza para las compras. Darán razon en la agencia calle del Perú num. 103. n108-p8-o6.

A los oficiales encuadernadores

Se necesita un oficial de este ramo en la calle de Cangallo 120, se le pagará un buen sueldo.

n82-o6-7p.

La partera

Maria Angela Bolla de Perzani compañera de Da. Mariana Barone recibida por la facultad de Medicina de Milan y aprobada por la de esta ciudad hace saber al público en general y á su clientela en particular que vive siempre en la misma casa de Da. Mariana Barone à donde la encontrarán siempre pronta con la misma actividad y delicadeza que requiere el desempeño de esta profesion. Calle de Belgrano núm. 104. n60-p8-o5

Gran Remate

En casa de los Sres. Bourcier y Ca. los dias 18 y 19 de Octubre, de un selecto surtido de ropa hecha de toda clase de artículos de tienda.

Artículos de merceria—Recien introducidos por lo buques 'Simbad' Jacques-cocus y vapor 'Saintonge.'

n 92 o6 6p.

Corsés

Madama Josefina tiene el honor de avisarlá su numerosa clientela que ha trasladado su taller calle de Cuyo núm. 156. n34-o4-p9.

Se precisa

Una mucama para coser planchar, la que pueda dar informes, se presentará calle Chacabuco 177.

n163-p3-o9.

Cocinera

En el almacen por mayor, calle de las Piedras núm. 13 y 15, se necesita una cocinera estranjera para hombres solos. n162-p3-o9.

Interesante

Se venden terrenos en la calle de P[...] [Cang]allo y Junin, en la quinta per[teneciente Pa]raguay y Charcas [...] taria de D. Manuel [...] perteneciente á la testamentaria [...] pueden ocurrir [...] Rodriguez, los que se interesen [...] á la calle de Cangallo núm. 412, hasta las diez de la mañana.

n161-p3 o9.

Importante

Las personas que deseen comprar dos casas en San Fernando en la calle del "11 de Setiembre" pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Pliuguez, las cuales se venderán por un precio modico ocurran para tratar por ellas, á la calle de Cangallo 412 todos los dias hasta las diez de la mañana. n164-p3-o9.

Carpintero

Se precisa un aprendiz que haya trabajado en el oficio. Se venden puertas y marcos de 10, 11 y 12; y algarrobo para cerco calle de Salta 71 y 73.

n165-p3-o9.

Almacen de Saubidet 164—Potosí—164

Azúcar refinada á 3 1[2 $ libra, yerba paraguaya á 9 $, arroz india 2 $ libra, id. glacé 2 1[2 $, libra almidon americano 2 1[2 $ libra, almidon de maiz ó maicaua á 4 1[2 $ libra; anchoas sin espinas á 15$ el tarro, vino carlon á 18 rls. cuarta, id. priorato á 3 $ id., id. id. añejo 4 1[2 $ id., aguardiente de quemar 5 $ cuarta.

Artículos de drogueria.
Artículos de la India.
Licores del padre Kerman y otros.
Vinos de Jerez, oporto etc. etc.
Coñac Robin, Martell y otros.
Velas de cera para iglesias.
Dulce de membrillo.
Loza y porcelanas.

Aceite lejitimo de kerosene Downers á 28$ galon. n168 p3-o9.

Madama Curtis

Profesora de piano y canto, calle de Tucuman núm. 79. n174-o9-3p.

¡Qué se lea!

La imprenta de Coni ha puesto en venta su acredit do Almanaque popular, lo que se avisa á los que tienen que enviarlo á la Campaña y Provincias. n181-3p-o9.

Gran baratillo de botines

Ricos botines elásticos, hechura de moda, que valen 120 $, se venden á 75 $ en la calle de Rivadavia núm. 587. 569-p30-o9.

Pipas nuevas desarmadas

Espresamente construidas para esportar sebos; hay en venta abordo una partida recien llegada de los Estados Unidos. Ocurrase á Juan F. Gowland etc. Ca. Calle Reconquista. núm. 34.

n180.p3-o9.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Por el presente se cita al vecino de esta parroquia D. Francisco Arrieu, para que comparezca á este Juzgado en el término de cinco dias á contestar la demanda que tiene interpuesta por cobro de pesos D. Leon Samazson bajo apercibimento de que si faltara se juzgará en rebeldia.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.

E. M. Quintana.

n178-p6-o9.

Edicto Judicial.

[Por disposic]ion del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor D. Juan [...] Barra[...], se hace saber por medio del presente á D. Ramon Juncal el auto recaido en el espediente seguido contra el por D. Pedro Duhart sobre cobro de pesos cuyo tenor literal es como sigue: Setiembre 22 de 1864. En virtud del reconocimiento practicado, intímese de Juncal pague dentro del tercero dia, la cantidad de veinte y nueve mil seiscientos veinte y [...] pesos m[c. ...] é intereses bajo apercibimiento de ejecucion y sin embargo librándose oficio, para [la] rectificacion de este decreto—Barra. Al mismo tiempo ha dispuesto su Señoria se le cite por edictos para que comparesca ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. Lo que se hace saber por el presente, en virtud de lo ordenado.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.

Salvadores.

183-p3-o11

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de primera Instáncia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria, ha dispuesto se cite á D. Juan Arana, para que dentro del término de seis dias comparezca, por si ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido el procurador Lamas por D. Patricio Peralta Ramos, y que jiran por la escribania á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1864.

215 o11-3p *Francisco Raggio.*

D. Antonio Picarel.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 24 de Setiembre último.

Su esposa é hijos inbitan por esto único aviso á las personas de su relacion para el funeral que por descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de N. S. de Balvanera, el dia 13 del corriente á las 10 en punto. El duelo se despedirá á la punta del Templo. núm 211 o11 p3.

Coleccion gradual,

De cincuenta clases de escrituras.

Para facilitar la lectura de los manuscritos, obra autorizada por el Departamento de Escuelas, por el calígrafo Antonio Riera, primer autor de esta clase de libros en Buenos Aires.

Este prolijo trabajo se recomienda á los Sres directores de los establecimientos de instruccion primaria, y á los Sres. arquitectos y agrimensores por la coleccion de alfabetos modernos que encierra. A 20 pesos el ejemplar.

Se halla en venta en la Maravilla Literaria calle de Rivadavia 251, y en la libreria de la Union en la misma calle núm. 110. 213 o11-3p

A 120 pesos

Sacos de casimir, á 70 ps. cortes de pantalon de casimir. Sastreria calle de Chacabuco núm. 123 1[2

n201-o11-3p

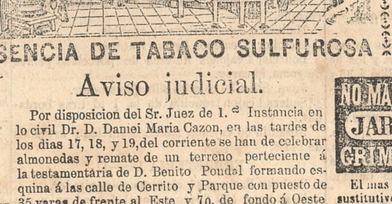
DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA

Núms 159 y 161

CURA DE LA SARNA EN LAS OVEJAS



ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFIC[AZ] DE FÁCIL USO Y EL MAS BARAT[O]

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA

Núms 159 y 161

Carreras Estrangeras

Reunion de Primavera

Noviembre 1.° de 1864.

PRIMERA CARRERA—A las 12 del dia.

"Trial Stakes" -Una vuelta; entrada 300 $, con [5]000 $ de premio, dado por la sociedad; peso de [lo]s corredores 145 libras.

SEGUNDA CARRERA—A las 12 3[4.

"Amateur Stakes"—Media vuelta; entrada 400$, con 5000$ de prémio; peso de los corredores 154 libras.

TERCERA CARRERA—A la 1 1[2 de la tarde.

"Buenos Aires Stakes"—Vuelta y media; entrada 400$, con 5000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

CUARTA CARRERA—A las 3 de la tarde.

"Ladies Purse"—Una vuelta; entrada 500$ con [7]500$ de prémio; para caballos que no han corrido en ninguna otra reunion pública; peso 145 lb.

QUINTA CARRERA—A las 3 3[4 de la tarde

"Challenge Stakos"—Dos vueltas; entrada 400$ con 6000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

SEXTA CARRERA—A las 4 1[2 de la tarde.

"Committeer Purse—Una vuelta; entrada 400$, con 5000$ de premio; peso de los corredores 145 libras.

SEPTIMA CARRERA—A las 5 de la tarde.

"Consolation Stakes" —Una vuelta (para caballos vencidos en el dia), entrada 200$ con 300$ de prémio, peso cualquiera.

A los potrillos y potrancas de 3 años ó menos se los concede 10 libras de peso y las yeguas 7 libras.

Los caballos entrados en las distancias en que hayan ganado en cualquiera otra reunion pública llevarán 5 libras extra, y si han ganado en mas de una 8 libras.

Los caballos pueden correrse con ó sin herraduras á voluntad del dueño.

Todo corredor presentado por un miembro ó dueño de caballo y aprobado por la comision será admitido depositando 500$ m[c. como garantia de buena comportacion, cuya suma perderá en caso contrario.

Se observará estrictamente el trage de English Jokey, que consiste chaqueta pantalon y bota fuerte, y solo se usará silla inglesa con su correspondiente armazon.

Se observarán estrictamente las reglas impresas del "New Macket Yockey Club" hasta donde sea practicable, en la opinion de la Comision.

Las entradas, depósitos, nombres, y colores de los caballos, asi como los colores de los corredores deben hacerse hasta el 15 de Octubre próximo dirijidas y selladas á la calle 25 de Mayo núm. 7.

N. B. Todo caballo retirado en ó antes del 28 de Octubre perderá la mitad de la entrada.

185 o11-3p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, en las tardes de los dias 17, 18, y 19, del corriente se han de celebrar almonedas y remate de un terreno perteciente á la testamentária de D. Benito Poudal formando esquina á las calle de Cerrito y Parque con puesto de 35 varas de frente al Este y 70, de fondo á Oeste ó sea de frente á las citada calle del Parque tasado en todos sus ramos, hace dos años, en la cantidad de cuatro cientos mil pesos m[c. [400,000 $] Se previene que hay una oferta de ochocientos treinta mil $ m[c. 830.000 $, por D. Juan Podestá y D. Estevan Landó á condicion de entregar mitad al contado y mitad á seis meses bajo hipoteca y al interes que el Banco de la Provincia cobra: previniendose igualmente que existe un contrato de arrendamiento con dichos Señores y otros que deberá ser respetado por el comprador del mencionado terreno. Las personas que se interesen, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde estan los autos testamentarios.

Buenos Aires Octubre 7 de 1864.

n200 o11-5p. *Eduardo Mansilla.*

¡¡Atencion!!

Aprovechen lo barato.

UNICA OCASION:

A las familias que quieran surtirse de loza y cristales por el 20 p. % menos de su valor.

El dueño del antiguo y acreditado almacen de loza, cristales y procelanas esquina de la calle de la Florida núm. 142 y Cuyo 167, frente á la afamada tienda de Villarino y Ca. hallandose en la imperiosa necesidad de desalojar la citada casa, ofrece al público en general y sus relaciones en particular; el estenso, abundante y estraordinario surtido de lozas, cristales, porcelana, y ferreteria que contiene dicho establecimiento y que vendera á todo precio.

Siendo el término de la liquidacion estremadamente corto se previene á las personas que puedan interesarles, se apresuren pues no se les presentara en muchos años la oportunidad de comprar bueno y tan barato.

AL MISMO TIEMPO—Se suplica respetuosamente á las personas que tienen algunas cuentas pendientes en dicho almacen tenga á bien pasar á abonarlas en todo el corriente mes de Octubre para evitarse por este medio, de que vayan á molestarlas á sus casas. n199 o11-3p.

D. Luis Molina

(DE BELLE VISTA Ó VILLA NUEVA)

Corrientes

Ignorando el paradero de dicho Señor, le avisamos que puede pasar á recojer una carta por la calle Cangallo núm. 212. n190-p3-o11.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel. úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y hermanos.**

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de *Médicina de Paris*, BOUILLAUD, FOUQUIER y BALLY, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las Grageas de Gelis y Conté se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); **las Perdidas blancas; las debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos colores y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**